PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.491 JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

LA CORUÑA DIO AYER EN EL PALACIO MUNICIPAL UNA VIRIL MUESTRA DE CIUDADANA DECISION

LAS JORNADAS DE ACCIÓN CATÓLICA

A mediados del mes de marzo se celebrarán en la diócesis de Túy las jornadas de Acción Católica. Como se sabe consisten sustancialmente en un corto periodo de días, no superior a una semana, seis en el caso que nos ocupa, durante los cuales se hace una intensa propaganda de la Acción Católica, explicando lo que es, impulsando la obra, vigorizando los organismos existentes, creándolos donde no existan y sea conveniente que los haya. Se comprende por tanto que sus trabajos tienen más de privados que de públicos, que consisten principalmente en conferencias dadas de ordinario a un corto número de personas, que hay que recorrer numerosos pueblos. Ello no excluye la celebración de algún acto solemne: durante la Semana de Tuy tenemos entendido que se celebrarán dos mitines, uno en la capital de la diócesis y otro en Vigo. Se hará también la propaganda de la tarjeta de Acción Católica cuyos trabajos en Galicia se iniciaron el año anterior, con gran éxito por cierto teniendo en cuenta las dificultades de todo orden con que se tropezó.

Nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores acerca de la gran importancia que tienen esas propagandas. No puede dudarse que el catolicismo en España tiene una gran fuerza y un arraigo muy profundo; pero precisamente porque no tenía adversario digno de consideración se abandonó un tanto, fiando excesivamente en el valor intrinseco de la doctrina, y así fué posible que en cuestiones de enseñanzas, de espectáculos, de prensa, de costumbres, de familia, de legislación se desarrollase por la minoría no católica o indiferente una serie de campañas cuyo resultado ha sido la descatolización de hecho que hoy lamentamos todos en grandes sectores de la población española. La Acción Católica, además de contribuir de modo importantísimo a formar la conciencia pública de los creyentes se propone incorporar a todos los creyentes al movimiento católico, ponerlos en constantes relaciones, adiestrarles para que cuando traten de defender sus creencias lo hagan del modo eficaz que de su número puede rezonadamente esperarse.

Se comprende facilísimamente que la Acción Católica, aunque influye en la política, no es ni puede ser acción política. El católico puede afiliarse en el partido que más le agrade; pero teniendo clara conciencia de sus deberes, exigirá dentro de su organización que sus ideas religiosas sean respetadas, y desaparecerá por completo ese tipo que por desgracia tanto abundó en España: como esposo, como padre, como particular era católico y así se conducía; como político estaba afiliado y aun desempeñaba puestos de importancia en un partido en cuyo programa figuraba el atropello de los derechos de los católicos.

La creencia católica ha de llenar e informar la vida toda del hombre, lo mismo privada que la pública. Los católicos exigirán en el seno de sus partidos políticos que no se les agravie en sus creencias, que no se les persiga por eso. Infiltrado este principio en la generalidad de las organizaciones políticas se habría echado el más firme cimiento de la paz pública en nuestra patria fuese cual fuera el régimen político y la organización social que en ella prevaleciesen.

Parabienes merece la diócesis de Tuy por la celebración de las Jornadas de Acción Católica. En la de Santiago, acaso las actuales circunstancias aconsejen un prudente aplazamiento. Pero es posible ir realizando labor de siembra, y según nuestras noticias se está haciendo ya. Gracias a estos trabajos, cuando llegue el momento estará despejado el camino para proceder rápidamente y con fruto inmediato. Por esto tienen mucho interés para nosotros las Jornadas de Tuy a las que nos proponemos dedicar toda la atención que merecen.

El proyecto de reforma de los estudios del Magisterio

Habiéndose presentado a las Cortes la proposición que más abajo se menciona, la Federación de Estudiantes Católicos, ha cursado los siguientes telegramas:

"Francisca Bohigas.—Examinada proposición reforma estudios Magisterio, Federación Estudiantes Católicos Coruña adhiérese a la misma felicitándola efusivamente por su iniciativa.—Medín, Presidente."

"Presidente Congreso Diputados. —Federación Estudiantes Católicos Coruña encarece Vuecencia tome cuanto antes en consideración proposición presentada por señorita Bohigas, sobre reforma estudios Magisterio.—Medín, presidente."

"Ministro Instrucción Pública.—Federación Estudiantes Católicos Coruña, ruega Vuecencia se sirva tomar en consideración proposición señorita Bohigas, sobre reforma estudios Magisterio.—Medín, presidente."

La proposición es la siguiente:

Base única: A) Queda suprimida la Escuela Normal única y se restablecen con independencia las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

B) La carrera del Magisterio se estudiará en las Escuelas Normales y constará de cinco cursos: tres de preparación cultural y dos de estudios y prácticas profesionales.

C) El ingreso de los alumnos será sin limitación de número.

D) Los alumnos aprobados en el examen de ingreso, podrán seguir sus estudios por enseñanza oficial o libre.

E) El Ministerio determinará el plan de estudios y las pruebas a que habrán de someterse los maestros para ingresar en el escalafón.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—El hecho saliente de ayer ha sido la asamblea convocada para defender los intereses de nuestro puerto. Un acto en verdad consolador. Parece que se trata de volver al absurdo de la salida última de la Coruña, pasando antes los buques de la Trasatlántica por otro puerto situado más al Sur.

La Gestora provincial acordó cooperar con el Ayuntamiento para adquirir los terrenos destinados a la estación radioeléctrica.

En la sesión municipal fué aprobado el precupuesto de Ensanche. Con esa determinación se aleja la amenaza del despido de obreros del Ayuntamiento. La Coruña se congratulará del acuerdo que impide el aumento del número de parados

GALICIA.—La Juventud Católica Femenina de Santiago organiza un cursillo de formación.

Las señoritas de la Coruña que ayer actuaron en el coliseo de Compostela logran un triunfo rotundo.

Un numeroso grupo de estudiantes de Lugo visita la urbe santiaguesa.

Se anuncia para el 10 del próximo marzo la visita de Aizpun, ministro de Justicia, a Pontevedra.

El gobernador de dicha provincia hace un llamamiento en favor del refugio de niños cuya iniciativa ha sido tomada por él.

La Juventud Católica de la ciudad del Lérez trabaja con gran entusiasmo preparando la asamblea regional.

ESPAÑA.—Se reorganiza la Comisión Jurídica Asesora.

Muchas conferencias y cambio de impresiones en torno al proyecto de ley electoral.

El Tribunal de Garantías desestima por cuestión de forma una reclamación catalanista.

El ministro de Comunicaciones anuncia la organización del Cuerpo de Auxiliares masculinos de Telégrafos y Correos.

En la sesión de Cortes se trataron interesantes problemas. El del trigo vuelve a destacar entre otros que no admiten fácilmente el comentario.

Reorganización de la Comisión jurídica asesora

Estará compuesta de un presidente, 25 vocales y un secretario

Tendrá una comisión permanente y cinco secciones

MADRID, 20.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Estado, aprobando, a los efectos de su ratificación por España el convenio postal universal y los seis acuerdos referentes a paquetes postales, servicio de giros postales, cartas y cajas con valores declarados, efectos a cobrar, transferencias postales y suscripciones a periódicos y publicaciones periódicas.

Decreto de Estado nombrando embajador de España en Berlín a don Francisco Agramonte, ministro en Praga.

Otros de Guerra, concediendo la Gran Cruz de San Fernando a los generales de División don Eduardo López Ochoa y don Domingo Batet.

Otro, disponiendo cese en el cargo de inspector general jefe de la tercera Inspección General del Ejército, el general de División don Eduardo López de Ochoa.

Otro de Justicia, disponiendo dependa de este Ministerio la comisión jurídica asesora. Será su misión elaborar los proyectos que el Gobierno le encomiende, presentar ante el mismo aquellos que por su propia iniciativa estime conveniente, preparar y evacuar los informes que el Gobierno solicite sobre cuestiones de orden especial y concreto, atendiendo en todo momento a las reformas y perfeccionamientos que puedan exigir los Códigos y leyes fundamentales. A requerimiento del Congreso, informará sobre aquellos proyectos que a su juicio, deban ser coordinados entre sí o con la legislación vigente, y hará la corrección de estilo de las leyes que se les sean remitidas con tal fin.

Estará compuesta de un presidente, 25 vocales y un secretario.

El presidente y el secretario serán designados por el Gobierno. Los vocales serán, 13 designados por los organismos a quienes se concede esta facultad, y 12 por el Gobierno, a propuesta del ministro.

Los vocales representativos serán: 2 por la Sala de Gobierno del Supremo; 2 por la Facultad de Derecho de la Universidad central; 2 por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid; 1 por la Junta directiva de la Academia de Jurisprudencia; 1 por la Junta directiva de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios internacionales, y los restantes por las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados establecidos en las regiones forales de Navarra, Vascongadas, Cataluña, Baleares y Aragón, respectivamente, y haciendo la designación de un vocal por cada región. Tendrá una comisión permanente y cinco secciones: Derecho Penal, Derecho Mercantil, Derecho Público en general, Derecho Social y Derecho Penal y su procedimiento.

El resto del decreto alude al funcionamiento interior de la comisión.

Otro del Ministerio de la Guerra autorizando la celebración de un concurso para el arriendo de locales destinados al servicio de acuartelamiento del Parque de Intendencia de La Coruña.

Se crea el Cuerpo de Auxiliares de Correos

Serán cubiertas 450 plazas

MADRID 20.—Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de Comunicaciones a los periodistas les manifestó que mañana piensa llevar al Consejo una proposición por la cual crea un cuerpo de auxiliares masculinos de Telégrafos y otro de Correos.

Para el primero piensa anunciar inmediatamente un concurso examen con el fin de cubrir 150 plazas y para el de Correos las 300 plazas serán cubiertas por carteros mediante los requisitos que se señalan.

En los sucesivos concursos-oposiciones podrán presentarse libremente cuantos lo deseen. Las condiciones económicas de estos auxilares será de 3.000 pesetas, pudiendo llegar hasta las 6.000.

A preguntas de un periodista dijo que no supondrá derecho para esas plazas el haber aprobado algún ejercicio en otras oposiciones.

Añadió que consideraba esta cuestión tan urgente que no esperaba a que sea aprobada la nueva ley de bases de Correos y Telégrafos.

A preguntas de otro periodista dijo que el señor Aizpun está estudiando la cuestión relativa a las fianzas de inquilinato. El periodista le dijo que se aseguraba que esto ya no se llevará a cabo y el señor Jalón le contestó:

—Pueden ustedes decir que si yo no sufro quebranto en mi salud física o política, no dejaré mi cargo antes de llevar este asunto a las Cortes.

Antes de despedirse manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de obreros de "Heraldo de Madrid" para que interceda en el Consejo de mañana por la reaparición de dicho periódico.

El ministro les prometió hacerlo así y les dijo que sabía que el ministro de la Gobernación se halla muy bien dispuesto a acceder a esta petición.

TODAS LAS CLASES SOCIALES DE LA CIUDAD, UNIDAS EN FUERTE ABRAZO, DEFIENDEN LOS INTERESES LOCALES

NADA PODRA ROMPER LOS VINCULOS QUE UNEN A LOS HIJOS DE LA CORUÑA

La ciudad, en pié

Ha sido en extremo consoladora la actitud que ayer adoptó la ciudad de La Coruña. Se trataba de defender su puerto: acaso no se percibió hasta ayer mismo la trascendencia de la gestión. Pero La Coruña respondió plenamente.

El comercio cerró sus puertas. La población se volcó en la Casa de La Coruña, Tribunas altas y bajas, salón de sesiones, cualquier espacio libre rebosaba de público.

X A fuer de sinceros hemos de decir que no suscribimos cuanto allí se dijo. Alguien se pasó de la raya y dejó al descubierto los móviles políticos que le impulsan; tal cual orador se permitió "reñir" a las fuerzas vivas de La Coruña. Pero, dejando a un lado deficiencias inevitables, todos, incluso los que a juicio nuestro se equivocaron, supieron interpretar el sentir de La Coruña. Muy bien, el Alcalde, Iglesias Corral, Pérez Cepeda y la señora Meizoso, del popularísimo gremio de demandaderas, que como los anteriores se llevó los aplausos de la asamblea.

Lo que desde luego podemos afirmar es que La Coruña entera, sin excepción, está dispuesta a no dejarse atropellar en lo que estima su derecho. Eso es lo más importante, y eso es lo que deseamos destacar aquí. Ayer vibró firme el coruñesismo de todos. Si se logra mantener esa tónica la victoria final tiene que ser nuestra.

La Asamblea

A las siete de la tarde se reunieron en el Palacio municipal para celebrar una magna Asamblea las fuerzas vivas de La Coruña con las autoridades locales y los diputados a Cortes señores Miñones, Iglesias Corral, Aperribay y Blanco Rajoy Espada. Un numerosísimo público abarrotaba por completo el salón de sesiones. En la presidencia tomaron asiento el alcalde Sr. Pardo de Andrade y el presidente de la Patronal señor Cepeda.

A las seis y media de la tarde el comercio cerró sus puertas en señal de protesta por la constante amenaza de que vienen siendo objeto los intereses del puerto de La Coruña.

El Comercio y la Industria y todos los organismos representativos de la vida local tomaron parte en la Asamblea.

Ante una gran expectación, el Alcalde se levanta para decir;

"Coruñeses: El motivo de haberos convocado es el curso que está siguiendo el pleito que tiene entablado la ciudad de La Coruña en defensa de sus derechos con relación a las nuevas líneas de la Compañía Trasatlántica Española en sus viajes a Centroamérica De todos vosotros es conocido el resultado del Consejo de Ministros en el que se ha acordado solemnemente sostener las líneas del Norte de España en la misma forma que venía realizándose el servicio. Así las cosas, hemos regresado de Madrid los representantes de las entidades económicas y el que tiene el honor de dirigiros la palabra, habiéndose dado cuenta aún no hace muchas horas del resultado de nuestras gestiones. Pero desde entonces, intereses encontrados, intereses opuestos a los nuestros, y con ello no quiero decir que son intereses mal nacidos o de una trayectoria condenable han actuado en los distintos sectores de las esferas sociales para plantear al Gobierno una revocación de su acuerdo.

A nuestras gestiones, a nuestros esfuerzos realizados y que estamos realizando les faltaba vuestro refrendo, vuestro calor, vuestro entusiasmo; les faltaba que el pueblo de La Coruña se percatase de lo que se trata, que es algo importantísimo, a juicio de los técnicos, y que puede perjudicar grandemente a la vida de nuestra ciudad. Nosotros queríamos tener la convicción de que en La Coruña se sienten los problemas que la afectan hondamente y que se hace más que pasear por la calle Real. Por eso os hemos convocado.

Cualquiera de los asistentes a esta asamblea puede exponer sus opiniones sobre el problema que se está ventilando.

Nosotros queremos vuestro concurso, queremos saber si el pueblo de La Coruña es digno de llamarse como tal y si está a nuestro lado para la defensa viril de sus intereses." (Grandes aplausos).

A continuación hace uso de la palabra el señor Iglesias Corral. Resalta la importancia del problema planteado a La Coruña y dice que los diputados por esta provincia no harán más que cumplir con un deber al tener en cuenta los imperativos del mandato popular. Afirma que en la actuación de todos los diputados no hay vacilación de ningún orden en cuanto tienda a defender los derechos e intereses del pueblo coruñés. Lo que se ventila es un derecho de La Coruña que incluso ha sido reconocido por el propio Gobierno, siendo inadmisible que éste revoque su propio acuerdo.

Agrega que es preciso estimular el patriotismo local para lograr éxito en ésta y ocasiones parecidas que puedan presentarse en lo sucesivo.

Termina diciendo que los diputados recordarán al Gobierno que ni ellos ni La Coruña puede pasar porque se atropelle un derecho que el mismo Gobierno ha reconocido (Es muy aplaudido).

Don Francisco López Balseiro, representante de la Mutualidad de Propietarios, expone la conveniencia de que se concrete cuanto se hace y cuanto se dice, y propone que se nombre un comité de defensa de La Coruña, pudiendo las diferentes entidades designar un miembro para que forme parte de dicho comité. También interviene el concejal señor Blanco Lemus.

El diputado a Cortes señor Miñones declara que habla como ciudadano, toda vez que el señor Iglesias Corral lo hizo en nombre de los diputados. Dice que el derecho del puerto de La Coruña es tradicional y además indiscutible por hallarse situado estratégicamente en el ángulo final Cantábrico-Atlántico. A La Coruña se le podría llamar la ciudad cubana por excelencia. Alude a las personas que, después de haber luchado durante años y años en las Antillas, asentaron sus reales en nuestra ciudad, contribuyendo a su progreso.

Recuerda el anuncio que hizo de renunciar al acta porque los diputados deben el acta, no a los méritos personales y voluntad de cada uno, sino al esfuerzo de los electores.

Termina prometiendo los más decididos empeños para que a La Coruña no se la despoje de un derecho que legítimamente le corresponde. (Al final y en varios pasajes de su discurso, el orador fué muy aplaudido).

La nota simpática de la asamblea la dió una mujer que, sin impresionarse ni por la magnificencia del salón ni el gran número de asambleistas, pronunció un breve discurso. Se llama la interesada Juana Meizoso Veiga y habló en representación de las mandaderas coruñesas. Pidió disculpa porque no tenía costumbre de hablar en público, pero con gran desenfado y claridad recomendó que por todos los medios se opongan a que los barcos de la Trasatlántica Española salten la escala de nuestro puerto. Aun hizo una pequeña historia de este servicio de navegación, aludiendo a los tiempos en que incluso dichos barcos hacían de transportes de guerra y no tocaban más que en los puertos de La Coruña, Gijón y Santander, es decir, que ni siquiera iban a Bilbao. Fué muy bien acogida y celebrada la intervención de esta mujer en la asamblea.

También pronunció unas palabras el presidente de la Patronal, señor Cepeda, que relató las gestiones llevadas a cabo y rebatió algunos argumentos empleados por los comisionados vigueses cerca de los ministros. Parece ser que en Vigo ofrecen carga a los trasatlánticos españoles, y el señor Cepeda decía que dichos barcos son de pasaje y no de carga. También dió cuenta de las promesas que hicieron algunos ministros a los representantes coruñeses. Termina afirmando que La Coruña no consentirá de ninguna manera que los intereses de su puerto sean perjudicados por beneficiar a otra población. (Aplausos).

Conclusión

El alcalde resume los discursos con el siguiente:

"Veo que ha llegado el momento de hacer una recapitulación de lo que aquí ha pasado. El entusiasmo vuestro, las palabras terminantes de los representantes de Cortes, y las manifestaciones de algunos señores asambleistas, permiten obtener la conclusión de que el pueblo de La Coruña está dispuesto a demostrar virilmente que merece el calificativo de pueblo coruñés. ¿Es esto así? (Voces: Sí).

Segunda conclusión. Todos vosotros tomásteis nota clara de las manifestaciones contundentes de nuestros representantes en Cortes, que prometieron llegarían a donde hubiera que llegar y que no permiten que nadie les supere—ya nos lo han demostrado a los que hemos convivido con ello: unos días en Madrid—, estando dispuestos a hacer todo lo humanamente posible. Y esto para vosotros es una satisfacción y a la vez somos nosotros notarios de las manifestaciones concretas de dichos señores.

Tercera conclusión. Estamos dispuestos todos a rendir el esfuerzo personal que de nosotros se requiera. ¿No es así? (Voces: Sí. Entre el público se oyen algunas voces pidiendo la dimisión de cuantos ejercen cargos públicos, cierre de comercios, bajas en las contribuciones y otras medidas extremas). Debemos elevar una moción clara y terminante a los Poderes públicos para pedir a los señores que forman el Consejo de ministros que se atengan al cumplimiento del acuerdo tomado en días anteriores: es decir, que se respeten las escalas que existían hasta que la ley de comunicaciones marítimas

INFORMACION GRAFICA REGIONAL

1. Estado en que quedó el coche que guiaba el señor Fariña Garabán, de Santa Eugenia de Riveira, después del choque con un camión de cuyo resultado quedó muy grave dicho señor.—2. Paisaje del río Traba en las proximidades de San Bernardo. (Fotos Elías Díez).

sea discutida y aprobada por el Parlamento.

Y si esto se hace, La Coruña habrá obtenido la justa reivindicación que se le debe y con ello habremos cumplido todos con nuestro deber.

¡Viva La Coruña!

(Grandes aplausos. El entusiasmo es grande, hasta el punto de que surgen algunos oradores espontáneos.)

A las ocho de la noche se dá por finalizada la asamblea.

Noticias de Gil Brandón

En la Unión de Derechas se recibieron anoche noticias comunicadas por el diputado a Cortes señor Méndez Gil Brandón, quien manifestó que en el Consejo de ministros de hoy se tratará del asunto de las escalas de los vapores que hacen el servicio La Habana-Nueva York, y se acordará aprobar el primitivo proyecto, es decir que el último puerto en que toquen los buques sea el de La Coruña, pero haciendo antes escala en Vigo.

Unión R. de Derechas

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Unión Regional de Derechas que ha venido actuando serena y constantemente en defensa de los intereses de nuestra querida ciudad,

Una vez vista
CRISIS MUNDIAL
consideramos a
BENITO PEROJO
capacitado para vencer todas las dificultades cinematográficas...
(De "A B C").

no podía estar alejada del problema de tan candente actualidad y que de tan vital interés es para la vida del puerto coruñés: el de las escalas de la Trasatlántica Española en la línea de Cuba a los puertos del Cantábrico.

Nuestros diputados, la Junta Directiva, la Entidad en pleno actuaron y siguen trabajando en defensa de algo que es nuestro, que es consustancial con nosotros y que por maniobras inconfesables se

KIOSCO ALFONSO
HOY, JUEVES
El grandioso drama
EL TESTAMENTO DEL Dr. MABUSE
Infantil a las 3 1/2 tarde
EL MISTERIO DE LOS SEIS NAIPES
MAÑANA, VIERNES
Chester Merris y Geneviene Tobin en la película FOX, en español
LA MAQUINA INFERNAL
SABADO: Gustaw Froelich en UN HOMBRE DE CORAZON
Domingo: VAMPIRESAS 1933

nos quiere arrancar. Eso no lo consentiremos, como no lo consentirá el sufrido y ya cansado pueblo coruñés y en la Junta de defensa que debemos formar todos los ciudadanos y todas las entidades coruñesas recabamos un puesto de honor en la primera fila de vanguardia.

No se trata de un problema de derechas ni de izquierdas, no pretendemos crear ninguna plataforma política; es un problema que afecta a toda la ciudad y para defenderla no se requiere más que un título: el de coruñés. Por nacimiento los somos unos, otros por adopción y todos dispuestos a ir donde sea preciso y más allá aun.

¡En la defensa de la ciudad, Unión Regional de Derechas siempre está presente!"

Las gestiones de los representantes de Vigo en Madrid

MADRID, 20.—El alcalde de Vigo, con una comisión de aquella localidad, visitó al inspector general de la Marina civil y al subsecretario de Marina para hacerles idénticas peticiones que las que hicieron ayer a distintas personalidades, relacionadas con la escala en Vigo de los vapores de la Trasatlántica y pedirles, especialmente, que la escala que había de hacer el 24 en dicho puerto el "Cristóbal Colón" quede establecida para ese día. Ambos señores les dijeron que por lo que a esta última petición se refiere, no hay ningún inconveniente, y que en cuanto a las primeras, cree serán también resueltas favorablemente, aunque ellos no son los que pueden resolver.

Don Emiliano Iglesias telefoneó esta tarde, a las cinco, al alcalde de Vigo, diciéndole que la Trasatlántica le comunicaba que no suprimiría la escala del día 24 en Vigo del "Cristóbal Colón".

Esta comisión se ha reunido con la de Vigo, venida hace días para tratar del problema salazonero creado por la libre importación de sardinas y hacer gestiones para solucionar también este otro problema.

La Corporación municipal aprobó ayer el presupuesto especial de Ensanche

Asciende a la suma de seiscientas mil pesetas; doscientas mil más que el del año pasado

Tras un largo debate se acuerda la readmisión de los obreros

Por falta de concejales es levantada la sesión sin discutir los asuntos del orden del día

Bajo la presidencia del alcalde dá comienzo la sesión municipal a las ocho y cuarto de la noche. Asisten los concejales Sres. Martínez Yunta, Portela, Lagares, López Mirey, Bello, Wonenburger, Mosquera, Iglesias Corral, Araujo, González Rodríguez (D. Joaquín), Blanco Lemus, Pandiño, Pisos, Nieto, Veiga, Mira, Pardo Aburto, Estrada Catoira, Companioni, Meléndrez, Molina, Berea de Llano, Vázquez Pena, Rebollo, Illanes, Vivero, Ponte y Martín Ferreiro.

Mucho público en las tribunas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después la corporación se entera de una comunicación del señor gobernador civil en la que hace constar su gratitud por el nombramiento de hijo adoptivo.

Asimismo se entera de otra comunicación del señor gobernador en contestación a un escrito de gracias que le enviaron los comisionados coruñeses que estuvieron en Madrid.

PRESUPUESTO DE ENSANCHE

El secretario da lectura al proyecto de presupuesto especial de la zona de Ensanche para el año actual que asciende en números redondos a 600.000 pesetas, o sea 200.000 pesetas más que el del pasado año. También son leídos una prolija memoria y un informe del interventor poniendo reparos a dicho presupuesto y lamentándose de que no se haya requerido su concurso en la confección del oportuno proyecto.

El Sr. Rebollo manifiesta que la propuesta de la Comisión de Ensanche y el informe del interventor se contradicen. Recoge la alusión que a la clase trabajadora se hace en el informe y propone: primero, que se readmita a los obreros despedidos, toda vez que hay consignación suficiente para pagarles; y, segundo, felicitar a la Comisión de Ensanche y conceder un voto de gracias al alto funcionario municipal Sr. Carballo Tenorio por la eficacia con que colabora en el progreso de la ciudad.

El Sr. Iglesias Corral dice que el señor Rebollo interpretó el sentir de todos. Dedica grandes elogios al Sr. Carballo Tenorio, cuya actuación contrasta con la de otros funcionarios que no hacen otra cosa que poner dificultades y considera de justicia que se readmita a los despedidos.

A estas manifestaciones se suman los señores Blanco Lemus, Molina y Veiga. Este último afirma que no es cierto lo que dice el interventor, toda vez que en presencia de él se le invitó a colaborar en la confección del presupuesto de Ensanche.

El alcalde aclara que no es función suya exclusivamente ni despedir ni admitir a los obreros. Es necesaria la correspondiente propuesta de la Comisión de Obras. No es posible que los obreros municipales graviten sobre el presupuesto de Ensanche, toda vez que los jornales importan más de mil pesetas diarias, dando lugar a que no hubiese numerario para material ni para pago de expropiaciones.

El señor Martín Ferreiro: Los obreros que se propone sean readmitidos suponen unas cien pesetas diarias.

El Sr. Iglesias dirige duros ataques al alcalde, aunque dice que le conceden una tregua en estos momentos difíciles en que los intereses de la ciudad de La Coruña están en peligro. Se lamenta de que no se sepa nada todavía del presupuesto ordinario. Critica el criterio que se sigue con re-

SAVOY - MAÑANA
La más conmovedora sensación llevada este año a la pantalla

EN ESPAÑOL
CLARK GABLE
más atractivo, más dominador que nunca, nos demuestra porque muchas mujeres aman en secreto a su médico

ferencia a los pagos y cree que el déficit aumentó en unas 350.000 pesetas desde que se hizo cargo de la presidencia el Sr. Pardo de Andrade. También censura que no se pague nada a Aguas ni a Fábricas Coruñesas por el alumbrado. Termina pidiendo que se ponga a votación la propuesta del señor Rebollo.

TOS BRONQUITIS CATARRO
JARABE FAMEL

El Sr. Pardo de Andrade lanza un requerimiento a la tribuna pública para que se guarde silencio. Estima que la propuesta debe ser formulada por escrito como determina el reglamento y que son inexactas las afirmaciones del señor Iglesias Corral de que se trata de atesorar dinero en las arcas municipales y de que no se paga, pues aun no hace muchos días se libró una importante cantidad para Aguas.

Intervienen los señores Blanco Lemus, Rebollo y otros que tratan a todo trance de someter a votación la propuesta de readmisión de los obreros despedidos, aunque el Sr. Rebollo lamenta el alcance político que se ha dado al asunto.

El Sr. Mira: Es una vergüenza que habiendo asuntos tan interesantes para La Coruña se haga aquí tanta política. (Gran escándalo en el que toman parte concejales y público. El Sr. Ferreiro dice que él respeta mucho al pueblo que es soberano y que en las tribunas está el pueblo. El alcalde le recomienda que se reporte.)

El Sr. Iglesias Corral asegura que el Sr. Mira está equivocado y echa la culpa a la presidencia por la derivación que está tomando el asunto.

El Sr. Martínez Yunta, presidente de la Comisión de Obras, se muestra partidario de la readmisión de los obreros, pero ¿quién debe hacer la propuesta? Cree que la propuesta de admisión o readmisión debe partir de quien dirige los trabajos. (Escándalo). El orador dice enérgicamente que él no tiene por qué hablar para la galería y que las respectivas comisiones son las llamadas a hacer las peticiones de persona, material, etc. El arquitecto municipal es quien debe decir lo que se necesita. (Este criterio no es compartido por muchos que promueven fuertes rumores).

El Sr. Nieto pregunta si la proposición al aprobarse lleva implícito que se readmita a los obreros hagan o no falta. (Esta pregunta quedó sin contestar.)

Pide el señor Ponte que se dé lectura a otra propuesta aprobada en la sesión del 23 de enero. (Se aplaza la sesión unos minutos mientras van a buscar el acta correspondiente).

Al reanudarse la sesión, el secretario da lectura a la mencionada propuesta que se refiere a la canalización de las aguas en la barriada de Riazor y readmisión de los obreros despedidos a medida que vayan haciendo falta.

El debate se prolonga, cruzándose toda clase de frases. El señor Rebollo insiste en pedir votación para su propuesta y, al fin, se procede a la votación.

Van votando en sentido favorable a la propuesta los concejales; alguno, como el señor Veiga, se encoge de hombros al decir que sí. Votaron en favor 28; en contra ninguno.

El señor Rebollo intenta hablar nuevamente, pero el alcalde se lo impide. Pasa lo propia con el señor Iglesias Corral, produciéndose un fuerte escándalo entre este edil y la presidencia. Al cabo el señor Iglesias consigue decir que en su día deducirán las consecuencias políticas que se derivan del resultado de la votación, pero que hoy conceden una tregua a la persona que encarna la presidencia de la Corporación municipal por las circunstancias especiales que los intereses de La Coruña atraviesan en estos momentos.

(Termina el debate y muchos concejales abandonan sus escaños decayendo enormemente el interés de la sesión).

TRANSPORTE DE CARNES

Vuelve la instancia de los mozos encargados del servicio de transportes de carnes, solicitando se les respete en sus destinos al hacerse cargo de dicho servicio el Ayuntamiento.

El señor Companioni ruega que se dé preferencia a los despedidos y que se les invite por si alguno de ellos aspira o le conviene desempeñar alguna de estas plazas. La Corporación no haría con ello más que ser consecuente con los acuerdos que toma.

En la pasada sesión estuvo discutiéndose una hora este mismo asunto, para dejarlo sobre la mesa en vista de que no había posibilidad de llegar a un acuerdo. Pues en la sesión de hoy ocurre otro tanto, y es que hay pleitos que no hay manera de enderesarlos. El señor Fandiño se opone a que se hagan los nombramientos y, al parecer, no se trata más que de reconocimiento de un derecho preferente; pero los ediles se enzarzan a discutir y llega un momento en que ya nadie sabe lo que quiere. Los señores Nieto y Fandiño simulan que riñen y para ello se dicen cosas tremendas. A votar para ver si esto se acaba de una vez y podemos entrar en el despacho ordinario. Ya aburridos se disponen los ediles a someterse a la acción liberadora de una votación, pero se encuentran con la sorpresa de que no hay número suficiente de concejales, en vista de lo cual tiene que levantarse la sesión, dejando los asuntos del orden del día, ruegos y preguntas y demás para mejor ocasión. ¡Cuánto tiempo perdido!

Son las diez de la noche.

PEREGRINACIONES EN 1935

ABRIL.—Peregrinación a Lourdes para asistir a las grandes fiestas religiosas que se celebrarán en ocasión del cierre del Año Santo. —SEMANA SANTA EN ROMA: Con visita de las principales ciudades italianas.

SEMANA SANTA EN JERUSALEN: Visitando Francia, Italia, Bajo y Alto Egipto, Palestina, Siria, Turquía y Grecia. El recorrido por mar se hará en magníficos vapores. Pida detalles gratuitos a Junta Española de Peregrinaciones. Av. Pi Margall, 12. Madrid.

Monte de Piedad
ALMONEDA
ROPAS Y EFECTOS
Hoy, a las 10 1/2
(Entrada por San Andrés)

LINARES
ESTRENA
HOY
a las 5'30, 7'30 y 10'45
SATANAS SATANAS
La película que pone espanto al miedo
Interpretada por
BORIS KARLOFF
y
BELA LUGOSI

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico alemán "Cap Norte" llegó a las cinco de la tarde de ayer procedente de Hamburgo y Boulogne, con buen número de pasajeros en tránsito.

Aquí embarcó 7 pasajeros de cámara, 30 de tercera, personal sanitario, varios tripulantes para el servicio de a bordo, y 10 sacas de correspondencia, saliendo el buque en las primeras horas de la noche para Villagarcía, Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor remolcador alemán "Seefalk", e nespera de poder prestar servicios de salvamento.

Vapor "Julián", despachado para Corme, con cemento en tránsito.

Velero mixto "Sada", esperando órdenes.

Velero español "Angela María", esperando órdenes.

Velero español "Juanito", despachado para Corme, en lastre.

Velero español mixto "Segunda Ramona", despachado para Noya, con abonos.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Romeu", llegó ayer de Bilbao y escalas, conduciendo para La Coruña 125 toneladas de ferretería, bacalao, papel, jabón, cordelería, cacao, café, aceite, alcohol y otros; trajo además 4 pasajeros y llevaba en tránsito otros 4.

Aquí embarcó 2 pasajeros y 100 toneladas de patatas, cebollas, redes viejas y otros, y salió por la noche para Villagarcía, Cádiz y Canarias.

Vapor español "Cabo Roche" descargó 190 toneladas de tejidos, vinos, cordelería, aceite, arroz, jabón y otros, que trajo de Barcelona y escalas. Aquí tomó 12 toneladas de cebolla y alubia y otros, y marchó por la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

En el de Santa Lucía: vapor español "Ramón Alonso F.", descargando fosfatos; vapor español "Begoña número 7", marchó para Betanzos, en lastre; velero mixto "Juanito", despachado para Corme, en lastre.

En el del Este: vapor español "Don Quijote", después de aliar el carbón que trajo para este puerto, fué despachado para Ferrol, en lastre.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje", fué despachado ayer para Vivero, con general; "Villa de Cedeira", despacado para Cedeira y Ortigueira, con carga general.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy debe llegar a este puerrto el vapor alemán "Palos" procedente de Oporto, con carga general.

También se espera el vapor "Zuloaga", para Gijón, con carbón.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Creux" en Gijón; "Menor" en Almería; "Razo" en Avilés; "Carvoeiro" en Villagarcía; "Huertas" en Barcelona; "Tres Forcas" en Marbella; "Espartel" en Málaga.

En viaje de regreso a Bilbao: "Villano" en Huelva; "Sacratif" en Sevilla; "Blanco" en Sevilla; "Roche" en La Coruña; "Cervera", "Quintres" y "Ortegal" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Navia" en Cartagena; "Romeu" en Coruña.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Bilbao; "Escolano" navegando de Las Palmas a Cádiz.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Araya" navegando de Vigo a Huelva; "Anboto" en Almería; "Arnabal" en Barcelona; "Ayala" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Altube" de Sevilla a Vigo; "Axpe" en Alicante; "Artza" en Santander; "Aya" en Bilbao.

Conferencias radiadas

Programa organizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias para el mes de marzo:

Quinta semana.—Primera emisión de la semana: día, martes, 5 de marzo, a las 6'30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Luis Sanz Martín, ganadero y secretario del Ilmo. Sr. Director general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Sobre "La cría equina y el campo".

Cinco minutos para asuntos generales: Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Sexta semana.—Primera emisión de la semana: día, martes, 12 de marzo, a las 6'30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia de don José Morros Sardá, catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid. Sobre "Las vitaminas de la alimentación del ganado".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Séptima semana.—Primera emisión de la semana: día, martes, 19 de marzo, a las 6'30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Santiago Tapia Martín, Vocal técnico veterinario del Consejo de Reforma Agraria. Sobre "Selección de ganadería".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etcétera. Por don Antonio Eraña Maquivar.

Octava semana. — Primera emisión de la semana: día, martes, 25 de marzo, a las 6'30.

Diez minutos para asuntos de ganadería: Conferencia por don Juan Rof Codina, Inspector general de Fomento Pecuario. Sobre "La ganadería, riqueza social".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones cotizaciones, consultas, etcétera. Por don Antonio Eraña Maquivar.

La inserción en ésta o cualquiera otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación

SAVOY - HOY. JUEVES GIGANTE
A LAS 5 DE LA TARDE
Si yo tuviera un Millón
GARY COOPER — GEORGE RAFT
WYNNE GIBSON — FRANCES DEE
A 0'50 Pesetas
A LAS 6 1/4 Y 10 1/2
El Asesino Diabólico
por LA MUJER PANTERA, y
Si yo tuviera un Millón
A UNA Peseta

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 20 de Febrero

MADRID, 20.—Interior 4 por 100, F. E. D., 72'20; C. B. A., 72'25; G. H., 69'50

Exterior: F. E., 85'75; C., 87'45; B., 88.

Amort. 4 por 100, 83'25; 5 por 100, 1900, 95'50; 5 por 100, 1917, E. D., 92'75; C. B. A., 92'50; 5 por 100, 1926, 101'75; 5 por 100, 1927, 102; 5 por 100, 1927, 92'10; 3 por 100, 1928, 78'50; 4 por 100, 1928, 93'25; 4'50 por 100, D. C., 97'75; B. A., 98; 5 por 100, 1929, 101'85.

Bonos oro: A., 242; B., 241'75.

Tesoros: 5 por 100, abril, A. B., 101'60; 5 por 100, octubre, B., 102'25.

Deuda Ferroviaria 5 por 100, A., 101'25; B., 101.

Ayuntamientos: Mejoras Urbanas, 1923, 86; Interior, 1931, 89'50; Ensanche, 1931, 89'50.

Garantía del Estado: Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 93; Trasatlántica, 1925, noviembre, 91.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 90'75; 5 por 100, 98'50; 5'50 por 100, 103'50; 6 por 100, 106; Crédito Local, 6 por 100, 94'90; 5'50 por 100, 88'25; 5 por 100, 92; 6 por 100, 101; 6 por 100, 1933, 101'50; 5'50 por 100, 1932, 109.

Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 96'75; Marruecos, 87'50.

Acciones: Banco de España, 571; Hipotecario, 251; Hispano Americano, 148; Río de la Plata, 81; Guadalquivir, 96; Coop. Electra, A. B., 138; Hidr. Española, C., 162; Alberche ordinar. F. C., 45; U. Eléctrica, 104'75; Telefónica Pref., 109'75; ordinarias, 100'75; Rif portador, C., 270; Petróleos, 128; M-Z-A., C., 201'50; F. C., 202; Metro, 121; Norte, C., 265'50; F. C., 266'50; F. P., 267'50; Mad. Tranvías, C., 102'50; Esp. Petróleos, C., 26.

Obligaciones: Alberche, 1930 y 31, 99; Chade, 6 por 100, 102'50; Sevillana, décima, 102'25; U. Eléctrica, 5 por 100, 96; 6 por 100, 1923, 109'50; 6 por 100, 1926, 109'50; 6 por 100, 1934, 105; Telefónica, 97'45; Rif, B., 6 por 100, 100; S. Ponferrada, 6 por 100, 71; Norte, primera, 59; segunda, 55'25; tercera, 55'50; Esp. 6 por 100, 99; Prioridad Barc., 60'25; Valencianas, 36; Alicante, primera, 250'50; G., 85; I., 85; Metropolitano, 5 por 100, B., 95; E. de Petróleos, 89.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; suizos, 238'25-238; belgas, 171'50-171'25; liras, 62'40-62'20; libras, 35'85-35'75; dólares, 7'35-7'33; marcos oro, 2'94-2'93; escudos portugueses, 32'90-32'50; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'81-1'79; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'61-1'59; suecas, 1'86-1'84.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 20.—En la sesión de hoy se acusa con más intensidad, en algunos sectores del mercado, la presión que viene ejerciendo en el mismo el ambiente político. El departamento más castigado es el de especulación. No solamente se contraen los cursos, sino que el negocio se paraliza en tal forma que se hace difícil realizar transacciones, por falta de interés existente. No hay pánico, no hay precipitaciones para realizar posiciones. Lo único que hay es falta de negocio.

Sin embargo, los sectores de renta fija continúan atrayendo la atención del dinero, lo cual da lugar a que se registren avances de interés.

El departamento de fondos públicos aparece bién dispuesto, y la mayor parte de las emisiones experimentan reposiciones estimables.

En los valores de monopolios destaca la firmeza de Campsas, las cuales se ven muy solicitadas, a 128, y el papel permanece limitado a 130.

Las Telefónicas mantienen bien su posición, aunque en las preferentes se puede apreciar cierto aumento de la oferta, lo cual contribuye a que cedan un cuartillo. Al cierre hay dinero a 109'75 con papel a 110. Las ordinarias se afianzan en el cambio, de 100'75 contado.

En el departamento de obligaciones hay que hacer resaltar la firmeza de Eléctricas Madrileñas, que llegan a tocar el cambio de 110, y siguen bien dispuestas.

Los árbitros para los partidos del domingo

MADRID, 20.—Los árbitros para los partidos de Liga del domingo, son los siguientes:

Madrid-Donostia, señor Medina; Racing de Santander-A. de Madrid, señor Jáuregui; Valencia-Arenas, señor Cruella; Barcelona-Betis, señor Vallana; Sevilla-Oviedo, señor Escartín; Athlétic de Bilbao-Español, señor Lorenzo Torres; Nacional-Coruña, señor Pagán (es dudosa la celebración de este partido); Racing de Ferrol-Celta, señor Hernández Areces; Stadium de Avilés-Valladolid, don Isaac Fernández; Baracaldo-Sporting de Gijón, señor Iturralde; Gerona-Badalona, señor Pujol; Sabadell-Osasuna, señor Balaguer; Unión de Irún-Zaragoza, señor Zabala; Hércules-Sport de La Plana, señor Soliva; Levante-Gimnástico, señor Sanchis Orduña; Malacitano-Murcia, don Ricardo Alvarez.

LA VUELTA A ESPAÑA

MADRID, 20.—Se han fijado las fechas del 29 de abril al 15 de mayo para la celebración de la primera vuelta ciclista a España, que organiza un diario de la noche de Madrid.

Participarán corredores de varias naciones. Estará dotada la prueba con 75.000 pesetas de premios.

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY:
Selecciones Filmófono presenta la colosal producción
NOCHE DE GRAN CIUDAD
Estupenda música y fastuosa revista a través de un argumento muy interesante, con Jacquelina Franeell y Roger Treville
PRECIOS: 5 1/2, 0'25; 8, 0'40; 10 1/2, 0'25
MAÑANA
MAÑANA: Una gran película de tesis que debe ver todo el mundo
EL PRIMER DERECHO DE UN HIJO
por Ertha Thiele
SABADO: El primer acontecimiento de la temporada:
Estreno de la superproducción
TARZAN DE LAS FIERAS
con Buster Crabbe

DE SOCIEDAD

Ayer marchó para Madrid doña Blanca Lasanta, viuda de Pita, acompañada de su bella sobrina Lolocha Pita Romero.

* * *

También marchó ayer para Madrid la encantadora señorita Susi Marchesi.

* * *

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid don Jacobo Vidal Anido, don Domingo Martínez y don Manuel Durán.

* * *

Igualmente salió en el mismo tren para Bilbao don Ezequiel Goyenechea Gainza.

* * *

En Madrid, en donde ejercía importante cargo en la Dirección de Seguridad, falleció don Aurelio Criado, casado con una distinguida coruñesa, doña Celina Sors Molezún, a la que se le quiere mucho en nuestra buena sociedad, y cuñado de los señores de Fernández Feijóo (don Ildefonso).

* * *

Salió para Madrid el conocido joven don Manuel Durán Montes.

* * *

Llegaron de Madrid: D. Julio Trigo Pérez; D. Adriano Pinedo González; D. Sebastián Bland Valera y esposa; D. Rodrigo Llanes Gomare con sus hijos; D. Bartolomé Espiñeda Asensi y familia; D. Ramiro Miguelez Patiño; don Juan Sánchez Vaamonde y esposa; D. Agustín Rey Barcia; don Hilario Giles Enríquez y esposa; el ingeniero don Matías Iglesias Jiménez.

* * *

También llegaron de Vigo, el registrador de la propiedad, don Desiderio Martínez y esposa; don Teodoro Graña y D. Manuel Lence González; de Gijón, D. Juan Banet Ferrer; de Lugo, D. Bernardo Villarino González; de Pontevedra, D. José Jiménez Saavedra; y de Ferrol, la señorita Elisa Zugasti Gil.

* * *

Procedentes de Madrid de paso para Buenos Aires, llegaron ayer don Miguel Marroquín Collado y familia.

Bolsa del pescado

35 cajas de merluza, de 2'80 a 3'50 el kilo.
350 id. pescadilla, de 0'50 a 1'40.
60 id. id. grande, de 1'60 a 2'20.
24 id. besugo, de 1'20 a 1'40.
170 id. pancho, de 0'40 a 0'70.
60 lotes gallos, de 1'10 a 2.
95 id. congrio, de 1'15 a 2'10.
6 id. lenguados, de 3'50 a 4'50.
58 id. abadejo, de 1 a 1'70.
115 id. chicharro, de 16 a 25 lote.
130 id. meros, de 12 a 50.
28 id. voladores, de 16 a 53.
135 id. percebes, de 4 a 85.
26 id. rapes, de 15 a 150.
1.300 id. varios, de 4 a 135.
14.500 castañetas de 28 a 60 el ciento.

La sesión vespertina de las Cortes, estuvo dedicada al problema triguero

La minoría Popular Agraria presenta un acta de acusación contra Azaña y Casares

Por el documento que envió a las Cortes el juez señor Alarcón

Piden que se remita el testimonio al Tribunal de Garantías

Para que las Cortes ejerciten la acusación contra los presuntos culpables

MADRID, 20.—El acta de acusación, presentada a la mesa de la Cámara, en la sesión de hoy, por la minoría Popular Agraria, dice así:

"El detenido estudio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón, y remitidas a las Cortes mediante testimonio adecuado a especiales responsabilidades que de las mismas pudieran deducirse, ha producido un firme convencimiento en el ánimo de los diputados que suscriben: El de que unos cuantos, entre los gobernantes que han regido la política española desde el advenimiento de la República, no han sabido o no han querido sustraerse en el ejercicio de sus funciones públicas y políticas, a los impulsos de su temperamento subversivo y pasional, o a las exigencias de determinados compromisos contraídos en épocas anteriores a su mandato ministerial, con absoluto olvido o con abandono punible de los intereses de España.

Los referidos gobernantes, más afectos a su propio criterio político y social que celosos en la defensa del interés nacional, no han vacilado en comprometer y sacrificar este último a determinadas aspiraciones, tanto más censurables, por tener su desarrollo y su término en un país extranjero y amigo qué, lógicamente, pudo denunciar el abuso y repeler la agresión sufrida llevando a nuestra patria a situaciones gravísimas en el orden político exterior, y al desprestigio más justificado en el ambiente constituido por las naciones que sienten elementales respetos hacia la dignidad y el albedrío de las demás, en cuanto a las elecciones y sostenimiento de sus normas internas de Gobierno se refiere.

La realidad de tales desafueros aparece perfectamente señalada mediante indicios vehementes y racionales que se contienen en el testimonio de actuaciones que el juez señor Alarcón ha enviado a las Cortes, y que a juicio de los firmantes imponen una actitud y una conducta.

En el aspecto abstracto, no es admisible que la representación parlamentaria de un país, que equivale al país mismo, llegue a presumir o conocer la existencia de una agresión contra los altos intereses de Estado, sin que se apreste y decida a impedirla o a castigarla. Lo primero, si fuese oportuno, en uso de un legítimo y patriótico deber de evitar daños gravísimos al Estado mismo, lo segundo, en su caso, para establecer eficaz ejemplo que sirva de freno en el porvenir a las extralimitaciones de quienes pudieran creer que la condición de gobernante es equiparable a la de un amo absoluto que no tiene que dar cuenta de sus caprichos o de sus desmanes.

Ya es hora de que se aprenda por todos cuantos aspiran a preminencias políticas que el logro y disfrute de las mismas constituyen al sujeto que las alcanza en servidor y no en dueño, en mandatario y no en mandante, sin que en ningún caso sea lícito que sobreponga los propios deseos a los altísimos intereses de la patria.

Los diputados que suscriben, inspirados en las consideraciones que anteceden y en el leal propósito de procurar el bien del Estado y de su régimen, advierten a las Cortes las graves responsabilidades que en las actuaciones testimoniadas por el juez señor Alarcón se indican y casi perfilan contra el expresidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, así como la ineludible necesidad de que el total esclarecimiento y juicio de las mismas sean sometidos a la especial jurisdicción del órgano creado por la Constitución a tales efectos.

Sería absurdo que las Cortes, representacion viva de una opinión nacional que por ser española ha de estar fundada en la hidalguía y en el respeto, pudiera dejar sin esclarecimiento y, en su caso, sin castigo adecuado, la serie de hechos que resultan atribuidos al señor Azaña, durante la época en que desempeñó el ministerio de la Guerra y la presidencia del Consejo de ministros.

Primero, a raíz de la implantación de la República, favoreciendo a los revolucionarios portugueses que en su país intentaban derrocar el sistema de Gobierno establecido, facilitándoles armas, municiones y elementos de guerra que verosímilmente fueron utilizados con tal fin, produciendo grandes daños y numerosas víctimas; logrando, con su influencia decisiva como ministro del ramo, que los organismos encargados de la fabricación de armas y municiones en España concertaran y cumplieran contratos de compraventa de tales productos, evidentemente destinados a la revolución portuguesa; permitiéndose sostener, alimentar y vestir a los revolucionarios de dicho país que habían emigrado al nuestro, después del fracaso de sus propósitos, invirtiendo en tales dispendios, y con largueza que el propio señor Azaña califica de "munificencia", los fondos consignados en el presupuesto del Estado para atenciones reservadas del ministerio de la Guerra.

Tales hechos, en cuanto afectan al aludido señor Azaña pueden concretarse en los apartados que a continuación se exponen como base de acusación y punto de arranque de investigaciones posteriores, a realizar por el Tribunal de Garantías constitucionales como órgano adecuado y competente.

A) Intervención del señor Azaña en el concierto y cumplimiento del contrato de armas y municiones celebrado entre el Consorcio de industrias militares y don Horacio Echevarrieta, en los meses de octubre de 1932 y enero de 1933, en circunstancias y condiciones que autorizan la racional creencia de que aquéllas estaban destinadas a los revolucionarios portugueses, con finalidades de agresión al Estado de la nación vecina.

B) Intervención del mismo señor Azaña en la extracción del aeródromo de los Alcázares durante los meses de mayo y junio de 1931 de importantes partidas de bombas y explosivos que se depositaron en la finca "Pasada del Abad" provincia de Huelva, propia de don Fernando García de Leániz, con destino a los revolucionarios portugueses.

C) Auxilios prestados a un considerable número de militares portugueses, que en su país se habían rebelado contra el Estado en el mes de agosto de 1931, todos los cuales obtuvieron por disposición del señor Azaña durante mas de un año y mensualmente, cantidades de dinero de ayudas económicas que procedían indudablemente de los fondos destinados a atenciones secretas del Ministerio de la Guerra.

Los precedentes apartados, cada uno de los cuales se refiere a hechos distintos con características delictivas definidas, reunen en su derredor datos y elementos de juicio que conducen a la apreciación de indicios racionales de criminalidad, suficientes para decretar el procesamiento de acuerdo con lo que dispone imperativamente el artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y ello obliga a las Cortes, que no deben ni pueden soslayar el cumplimiento de ineludibles deberes, a remitir las actuaciones testimoniadas por el juez Sr. Alarcón a la jurisdicción, competencia y conocimiento del Tribunal de Garantías constitucionales.

Los delitos que indiciariamente se aprecian por los diputados que suscriben, son de manifiesta gravedad y de precisa calificación.

Los apartados A y B que quedan expuestos, se refieren a hechos con encuadramiento perfecto en los artículos 134 y 135 del Código Penal vigente cuyos textos son transcripción literal de los 147 y 149 del Código de 1870, quizás aplicables por razones de irretroactividad del primero.

El hecho o los hechos anunciados en el apartado C) se encuentran claramente comprendidos en la sanción que establece el artículo 401 o el 402 del Código Penal para el delito de malversación de caudales públicos. Sería absurdo y por tanto improcedente, admitir que un ministro de la Guerra o de otro cualquier Departamento pudiera disponer libremente de fondos destinados a atenciones del Ministerio para finalidades exclusivamente fundadas en razones de carácter individual y extrañas a los intereses y necesidades para cuya atención fueron concedidas por las Cortes. Rechazado tal absurdo surge inevitablemente la figura de delito que queda indicada.

Del mismo estudio, sereno y profundo, de las actuaciones testimoniadas, deducen los diputados proponentes indicios nacionales de culpabilidad contra el ex-ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, por su intervención en el desembarco de armas transportadas por el vapor "Rosanseck", efectuado en el muelle de Bilbao hacia el mes de octubre de 1932, con acreditado destino a los revolucionarios portugueses y conducidas hasta Madrid con intervención de agentes de Vigilancia designados al efecto por el entonces gobernador general de las Vascongadas y Navarra señor Calviño.

No sólo por las declaraciones prestadas por los agentes de Vigilancia señores Vargas y Martínez Marín, que hacen indicaciones precisas sobre la actuación del señor Calviño y de otras personas y sobre el destino de las armas desembarcadas, sino también por la presencia y actividad constante en el asunto de conocidos revolucionarios portugueses, y, principalmente, por la propia declaración del aludido gobernador general, resulta más, que indiciariamente acreditado que el ex-ministro señor Casares Quiroga dió las órdenes necesarias para el transporte y entrega del armamento a los aludidos portugueses, como efectivamente se realizó en las cercanías de Madrid.

Tales hechos, constitutivos de un delito comprendido en los artículos 134 y 136 del Código Penal, son atribuidos al ex-ministro señor Casares Quiroga en un grado de participación que de momento no afecta a la procedencia de la acusación que contra el mismo deben ejercitar las Cortes.

Cualquiera que sea la intensidad de intervención en el hecho que haya podido tener el inculpado referido, es evidente que le alcanza una responsabilidad que, por ahora, debe producir su procesamiento en virtud de resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales, y previo el acuerdo de las Cortes de someter el asunto a su jurisdicción y conocimiento.

Los hechos y consideraciones expuestos respecto a la culpabilidad indiciaria de los señores Azaña y Casares Quiroga, no excluyen la posibilidad de que aquélla haya de ser extendida, quizás, a otras dos personalidades que desempeñaron carteras en el Gobierno provisional de la República y en el que fué presidido por don Manuel Azaña.

Quizás, con toda justificación lógica, y, desde luego, con ausencia de extremismos apasionados, sería dable reducir de presente la realidad de conductas delictivas por acción o por omisión.

Pero los diputados que autorizan esta propuesta se hallan muy lejos de la parcialidad y del propósito persecutorio y quieren limitarse a admitir como apoyo de su actitud aquellos hechos que de manera calificada y directa conducen al señalamiento de personas concretas en concepto de autores; lo cual no obsta para que, en cumplimiento del mismo deber que hoy les impulsa, se encuentren decididos, si llegara el caso, a ampliar su acusación en los términos y contra quienes las circunstancias aconsejen.

Por todo lo expuesto se somete a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.—Las Cortes acuerdan remitir al conocimiento de investigación del Tribunal de Garantías Constitucionales, los hechos comprendidos en los sumarios instruídos por el juez especial señor Alarcón, en cuanto de ellos se deducen probables responsabilidades contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, como presuntos autores, el primero, de dos delitos comprendidos en la sanción de los artículos 134 y 136 del Código Penal y de otro sancionado en el artículo 401 del mismo Cuerpo de Leyes, y el segundo de otro delito definido y castigado en los mismos artículos 134 y 136.

Artículo 2.—Las Cortes ejercitarán en forma legal, y tan pronto sean requeridas para ello por el Tribunal de Garantías Constitucionales, la acusación contra los presuntos culpables ya enunciados, facultando al efecto a la comisión parlamentaria que se constituya para designar un miembro de su seno que sostenga tal acusación y siga por sus trámites propios la instrucción y el juicio que sean oportunos como ampliación, y término de las actuaciones sumariales en la actualidad existentes.

Palacio de las Cortes, 19 de febrero de 1935.

PEREZ MADRIGAL MAN-

TIENE SU FIRMA

MADRID, 20.—Cuando se conoció en el Congreso que la proposición acusatoria de la Ceda la firmaban algunos radicales, se reunieron los directivos de esta minoría entre los que figuraban los señores Carreras, Guerra del Río, Iglesias y otros que mostraron su disgusto ya que la minoría en su reunión de esta mañana había estimado por unanimidad que del testimonio del señor Alarcón no se desprendía culpabilidad para nadie y por lo tanto no procedía presentar acusación ni favorecer a ninguna de las que se presentaran.

Esto fué lo que manifestó el señor Guerra del Río.

En vista de esto, los diputados radicales señores Ramón Cerviño y Prieto retiraron sus firmas. No así el señor Pérez Madrigal que se negó a hacerlo, diciendo que la mantenía.

EL IDEAL GALLEGO se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodrigues.

Se reune el pleno del Tribunal de Garantías

Y declara falto de personalidad al Sr. Martínez Dominguez

MADRID, 20.—Esta mañana, a las once, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías hasta la una y media.

A la salida, el señor Serrano Pacheco dijo a los periodistas que se había declarado falto de personalidad para suscitar la cuestión contra la ley de suspensión del Estatuto de Cataluña al señor Martínez Dominguez.

Sabemos que el acuerdo se tomó después de larga discusión por 14 votos contra 6.

El Ministro de Agricultura se opuso a la suba del precio del pan

Diciendo que no se podía hablar de ello, en un año en que sobra el trigo

La sesión comienza a las cuatro. La preside el Sr. ALBA. En el banco azul los ministros de Agricultura y Marina. Se aprueba definitivamente el traslado de la garantía para el nuevo empréstito internacional austriaco, y la concesión de la cruz del mérito militar para el comandante Martínez Campos.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Albiñana sobre compra de 600.000 toneladas de trigo nacional de Málaga. Otra del Sr. Ruiz Alonso proponiendo que las fábricas de azúcar recientemente cerradas sean explotadas colectivamente por los obreros.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de autorizaciones para adoptar medidas encaminadas a resolver el problema triguero.

El conde de VALLELLANO inicia el debate y recuerda que su minoría tiene presentada una proposición que viene a coincidir con la del Sr. Velayos, la cual, a su juicio, no debió haber sido retirada puesto que no tenía ningún carácter político como se ha dicho. Aquella proposición se refería únicamente al precio del trigo. Nuestros electores nos habían pedido que la votáramos, y por ello nosotros la hemos reproducido y estoy dispuesto a pedir la urgencia, y si fuera necesario para que la proposición vaya adelante.

El Sr. CORTES, de la Ceda, defiende la actuación del ministro de Agricultura. Dice que los productores trigueros necesitan protección y que lo que ahora se viene haciendo no tiene caracter de tal puesto que se está preparando la ley que habrá de resolver el problema del trigo. La solución por el momento debería consistir en que las fábricas de harinas adquieran el trigo sobrante. Demuestra ser poco partidario de la adquisición por el Estado, pues entiende que esto sería una solución socialista.

El Sr. ESTTEVANEZ, tradicionalista, dice que si el ministro ha procedido de buena fe no por eso ha dejado de equivocarse. Pregunta cuando va a ser una realidad esa ley que se anuncia resolviendo definitivamente el problema del trigo.

Interviene el señor MARTIN Y MARTIN, "agrario," quien afirma que gracias a la actuación del ministro de Agricultura se está empezando a cumplir la verdadera ley de tasas, por medio de las juntas locales y comarcales de contratación.

Asegura que no hay por qué temer ocultaciones de trigo y expone algunos aspectos de las soluciones que proponen los agrarios para resolver el problema de momento. (Aplauso en casi todos los sectores de la Cámara).

El señor SIERRA POMARES, independiente, lee una lista de cotizaciones de mercados trigueros, en la que se ve que continúa el marasmo que ha sido la tónica de toda la temporada, pues en casi todos los mercados se han paralizado las ofertas y la demanda.

Dice que es necesario para resolver el problema tener en cuenta a las fábricas de harina y las panaderías, y afirma que una subida prudencial en el pan gravaría este artículo en unas 14 pesetas anuales por persona, lo que no representa ningún sacrificio para los consumidores, y en cambio salvaría a los productores. Dice que el proyecto es casi una copia de la ley francesa, pero que no se debe olvidar que el problema no es igual en Francia que en España.

Interviene el señor VENTOSA.

Comienza señalando las grandes diferencias de precio entre el trigo nacional y el extranjero, que asciende a 34 pesetas por quintal métrico en el caso del trigo australiano, mucho más barato que el español.

Dice que se hace una política unilateral con tendencia únicamente a la subida del trigo, pero con olvido de los demás productos agrícolas y esto, naturalmente, tiene el peligro de producir aumento en el cultivo del trigo, empeorando el problema. Estima que la tasa es poco eficaz, porque con ella se benefician todos los intermediarios, pero no el productor de trigo. El crédito tiene indudablemente una eficacia mayor.

Preside el conde de VALLELLANO.

Pregunta al ministro por qué se va a conceder el 9 por 100 a los que retengan el trigo para facilitar la operación.

El ministro de AGRICULTURA. El nueve por ciento es un tope máximo, pero a mí me parece también excesivo.

El señor VENTOSA sigue diciendo que los que hayan pignorado la cosecha teniendo que pagar un cuatro o cinco por ciento, van a hacer un enegocio equivalente a otro tanto aproximadamente.

Denegaciones de la Comisión.

Continúa el señor Ventosa diciendo que hay que tener cuidado de que el trigo sea de producción propia porque puede haber quien lo adquiera con la garantía de después venderlo al precio de tasa. Es decir, con seis pesetas de margen por quintal.

En nombre de la Comisión, habla el señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista), y empieza congratulándose de defender este proyecto porque tiene ocasión de probar que no es sistemática su oposición al ministro de Agricultura.

Asegura que en realidad no tenemos superproducción de trigo sino un problema de orden psicológico en los tenedores de trigo, que necesitan dinero perentoriamente.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda celebrar sesiones nocturnas hoy y mañana, para discutir la ley de Arrendamientos. Así se acuerda.

El ministro de AGRICULTURA interviene para resumir el debate y dar gracias a quienes han defendido el proyecto y lamentarse del exceso de críticas que se hacen cuando se intentan obras constructivas.

La estadística demuestra que en España la producción y el consumo se equivalen normalmente. En los años de exceso es necesario guardar trigo y para cuidar de esta retención la mejor solución será tal vez semejante a la del monopolio de petróleos. No se puede dejar a los particulares, ni al Estado, ni a las grandes empresas que suelen no tener corazón. La solución es una empresa como la de la Campsa con el control del Estado.

Sigue diciendo que la segunda autorización con todos sus defectos, producirá mejores efectos en el mercado que la primera. El ministro iría por su voluntad mejor a esta solución segunda.

El señor ESTEVANEZ: Eso es una apreciación de mal efecto.

El ministro de AGRICULTURA: No tiene S. S. derecho a decir eso de una cosa que yo propongo.

Se dirige al conde de Vallellano, llamándole por su título, y un radical de Martínez Barrio protesta.

El ministro: No creo atacar a regímenes ni a nadie, dirijo el título a un diputado.

El señor ESTEBANEZ interrumpe repetidamente, entre grandes risas de la Cámara.

Sigue el MINISTRO diciendo que en estos últimos meses se han impuesto 700.000 pesetas de multas para que se aplique la tasa. Traiganme denuncias los diputados; moléstense, que también yo me molesto, siendo ministro. (Muy bien).

El señor MANGRANE (Esquerra) grita al señor Gil Robles que se debe sentar en el banco azul y pida allí a todos lo que hay que pedirle.

El señor GIL ROBLES: Empezaré por pedirle a S. S. algo de lo mucho que tiene. (Grandes risas).

Sigue el MINISTRO afirmando que el mercado ha mejorado mucho en los últimos días. En un año en que sobra trigo no se puede hablar de subir el precio del pan. Solamente se podía ir al aumento del precio cuando hayan variado las circunstancias. Todo está en claro y no se pueden promover conflictos de orden público.

Niega que esta ley imita a la francesa y afirma que de haber mercado libre en España, el trigo bajaría a 32 pesetas, puesto que en Francia ha bajado a 75 francos.

Pasa a contestar al señor Ventosa y se congratula del conocimiento con que ha tratado la reorganización triguera, si bien espera que algún día la aplique a la reorganización de ciertas industrias.

Una VOZ: Vaya un bombardeo.

El MINISTRO sigue sosteniendo la consecuencia de la segunda autorización sobre la primera, y razona la organización que va a introducirse.

El señor VENTOSA hace un gesto de asombro, y el MINISTRO le dice: No solamente en Cataluña se organizan cosas. (Grandes protestas de la Lliga).

Sigue el ministro contestando a todos y cada uno de los puntos tratados por los oradores precedentes. Manifiesta que el Crédito Agrícola deberá buscar garantías colectivas en vez de las individuales.

La idea de la gran empresa controlada por el Estado, no la han tenido los franceses. El fracaso de Francia y su vuelta al mercado libre no nos puede servir de ejemplo. Hace un elogio de los ingenieros del Servicio Agronómico y declara que está dispuesto a desenvolver la primera autorización como la Cámara ordena, antes que la segunda.

Dice que la importación del maíz había de ir incluída en la empresa que él proyecta, y termina pidiendo a los diputados que le otorguen la libertad plena de las autorizaciones. (Aplausos).

Son las ocho y media, y se levanta la sesión.

Manifestaciones del Ministro de Justicia

Por qué no se remite a la Cámara el sumario Alarcón

MADRID, 20.—El ministro de Justicia dijo esta mañana que había redactado el decreto aplicando la ley de Justicia municipal a los fiscales de Cataluña, y que esta semana quedará nombrados en esta región de acuerdo con el gobernador general.

Añadió que el señor Alarcón le ha dirigido un escrito en el que dice que ciertos preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal le impiden remitir a la Cámara lo tramitado sumarialmente por el alijo de armas. Esta tramitación ha sido tramitada por el presidente de las Cortes, quien esta tarde dará cuenta de ello a la Cámara.

El ministro de Justicia recibió hoy la visita de una comisión de la Unión Nacional de Abogados, para expresarle las observaciones que estiman convenientes al proyecto de reforma de la ley de Justicia municipal. También recibió al magistrado del Supremo, señor Rubio, que es uno de los inspectores que fueron a Barcelona para examinar lo relativo a la administración de Justicia en Cataluña.

Se prohibe la pesca y venta del mejillón

El subdelegado de Pesca de La Coruña ha publicado un edicto prohibiendo la pesca y venta del mejillón en la ría del Burgo desde el 1 de marzo al 1 de noviembre y en el resto del distrito desde igual fecha al 1 de septiembre.

Las infracciones serán castigadas con multas hasta de dos mil pesetas.

El entierro de D. Abelardo Nieto

ORENSE, 20.—A las once de la mañana se verificó el traslado del cadáver de don Abelardo Nieto, desde su domicilio al cementerio de Estaris, donde fué inhumado a las dos de la tarde.

Numerosos automóviles condujeron a la directiva y socios del Club Orensano y representaciones de distintos organismos. Había personas de toda Galicia, especialmente de Santiago.

El señor García Prieto envió una magnífica corona con expresiva dedicatoria.

La comitiva se detuvo frente a la casa solariega "La Cabadiña", propiedad del finado, y allí esperaban al cadáver más de 20 sacerdotes.

Desde dicho lugar el féretro fué conducido a hombros de gentes de aquélla comarca hasta el cementerio de Estaris.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Robo en el domicilio de un inglés

MADRID, 20.—En Chamartín de la Rosa, en el domicilio de M. Parke Smith, del Consulado de Inglaterra, entraron unos ladrones que robaron ropas y objetos valorados en unas dos mil pesetas.

Los ladrones no tuvieron necesidad de forzar puertas ni ventanas, pues para entrar en la casa lo hicieron por una puerta cerrada únicamente por un picaporte y de ella pasaron a la habitación donde se encontraban los objetos robados.

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

Lerroux cree que, aunque la situación política es difícil, no pasará nada

El estado de guerra desaparecerá en breve de algunas provincias

Y en otras, el de prevención sustituirá al de alarma

MADRID, 20.—El jefe del Gobierno fué esta mañana al Ministerio de la Guerra a las diez.

Allí estuvo hasta cerca de las dos y despachó con el general Masquelet y recibió las visitas de los generales Queipo de Llano, Franco, Goded, Riquelme, auditor de Asturias y otros.

Al salir el general Franco, dijo a los periodistas que a fines de este mes marchará a Marruecos para posesionarse del mando de aquellas fuerzas.

A la una y media recibió el señor Lerroux a los informadores, y les dijo que S. E., repuesto de su ataque gripal, había acudido ya esta mañana a Palacio. A él le han visitado casi todos los generales a los que ha alcanzado la última combinación de mandos y los que no han venido es que están con la gripe.

Se le preguntó si se había entrevistado o si podía decir cuándo lo haría con el señor Gil Robles, y contestó que esta tarde, en el Congreso decidirían cuando se ha de celebrar esta entrevista.

Preguntó el señor Lerroux a su vez por qué interesaba tanto esa conversación, y se le dijo que como eran los jefes de las minorías más numerosas de la mayoría gubernamental y se decía que se habían producido diferencias entre estos dos partidos, había gran espectación. El señor Lerroux dijo:

—Ustedes comprenderán que un Gobierno de coalición con fuerzas heterogéneas, no ha tenido tiempo suficiente para homogeneizarse. Por esto se explican algunos rozamientos. Esto ha sucedido siempre, e incluso hoy se aprecian estas diferencias dentro de los mismos partidos.

Pero ya digo que esto no tiene importancia. El sentido patriótico de los partidos que gobiernan, les ha obligado a éstos a hacer substracción de toda diferencia para llevar a cabo su labor. Insisto en que no pasa nada. Lo que ocurre es que las oposiciones aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para desgastar las fuerzas del Gobierno. Estas maniobras políticas (y lo digo en el sentido lícito de la palabra) hasta ahora no han cogido nunca desprevenida a la mayoría que apoya al Gobierno. Un ejemplo de esto está en lo ocurrido el otro día con una proposición de ley. La intranquilidad política de esta etapa supongo que arranca de la votación de ese día en que la mayoría no estaba preparada para la proposición que se discutió.

Añadió que los momentos eran muy difíciles y que él consideraba un honor el ser blanco de todos estos disparos y espera que algún día se le reconozca este servicio a la causa pública. Después añadió que aprobada la sentencia contra González Peña por el auditor cree que se recibirá aquí de un momento a otro.

También dijo que le había visitado el auditor que actúa en Asturias para comunicarle que hay muchos procesos, entre los cuales están los importantes de los sucesos de Turón y Sama de Langreo. El auditor me ha dado cuenta de la marcha de numerosas causas pendientes en aquella región. En la relativa a estos dos últimos pueblos es muy difícil ponerse de acuerdo para la celebración de las respectivas vistas, a causa del excesivo número de defensores, lo cual resta la celeridad deseada.

Un periodista le preguntó si el estado de guerra será levantado en algunas plazas, y el señor Lerroux contestó que se procurará que desaparezca en las provincias en que no sea preciso. En un próximo Consejo, que no será el de mañana, haré una proposición en este sentido y además para que en las provincias en que no exista el de guerra se reduzca el de alarma al de prevención.

Terminó diciendo que marchaba al Casino para asistir a un almuerzo con que le obsequiaba la "Peña Alejandrina".

Virgilio Rodríguez Nache
ODONTOLOGO
Ex Profesor-ayudante de la Escuela de Odontología
Ex Odontólogo del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Consultorio: Cantón Pequeño, 1 - 2.º izqda
De 10 a 12 y de 4 a 7

ALCANTARA-Demandadero
FERROL - Coruña
Salida de Coruña, 7 tarde, Plaza Santa Catalina "Bar Cantábrico".

Para oficina, sastrería, peluquería o análogos
SE ALQUILA
piso primero de Real, 43. Informes en la misma.

LIBRERIA "LINO PEREZ"
Manolita Pérez Rodríguez
Fermín Galán, 43 (antes Real)
LA CORUÑA
Almanaques para 1935 de Bailly-Bailliere, La novela rosa, Jeromín, Pocholo, Pulgarcito, etc., etc. Agendas y Dietarios. Tacos para calendarios. El verdadero Zaragozano. Gran variedad de novelas para señoritas y preciosos cuentos para niños...
No olvidarse: Librería Lino Pérez, Fermín Galán, 43 (antes Real).

El sumario por el alijo de armas

Jurídicamente no se puede mantener la negativa de enviarlo a las Cortes

MADRID 20.—Como es sabido, tan pronto llegó a la Cámara el escrito del ministro de Justicia transcribiendo el del juez señor Alareón que decía no poder enviar al Congreso el sumario por el alijo de armas porque la ley de Enjuiciamiento le prohibía dar a conocer el secreto del sumario, el presidente de la Cámara solicitó de la secretaría técnica un informe acerca de este asunto. En el dictamen se hace historia de la comunicación enviada por las Cortes al ministro para que éste dispusiese el envío del sumario.

Dice el documento que en lo referente a que el sumario por el hallazgo de armas y explosivos en el puerto de Bilbao esté ya en el Supremo, contesta la Secretaría técnica que es siempre el ministro de Justicia el que ha de ordenar a dicho organismo el envío a las Cortes del sumario. En cuanto al envío de los otros sumarios y el mantenimiento del secreto, cabe objetar que en este caso el Tribunal de Garantías se encontraría en la imposibilidad de juzgar a quienes carezcan de la situación procesal especial que significa el fuero del mencionado alto organismo pero no la posibilidad de sustraer a su conocimiento los hechos que tengan relación con los atribuídos a los justiciables. No hay infracción del secreto sumarial y caso de haberla igual hubiera sido infringida con la remisión del testimonio.

En cuanto al otro extremo que trata del retardo que ocasionaría el trámite de enviar el sumario a las Cortes en el caso del alijo de San Esteban de Pravia, por tramitarse con arreglo al procedimiento de urgencia, entiende la secretaría técnica es evidente que tiene mucha mayor gravedad y trascendencia que el retardo en la exigencia de una responsabilidad, el hecho de que quede impune un hecho delictivo. Y si por no retrasarlo se priva a las Cortes de los elementos de juicio necesarios para iniciar el procedimiento con arreglo al cual se puede exigir determinadas responsabilidades, es indudable que se produce la anomalía que más arriba se señala.

Finalmente, en el escrito del juez se decía que no era posible acceder a lo solicitado "a no ser que las Cortes, en el ejercicio de su soberanía, eximan al proveyente, mediante solemne declaración con eficacia jurídica suficiente de los deberes que le imponen" determinados artículos del código penal y de la ley de Enjuiciamiento. Hay que decir que no están las Cortes en el caso que señalan esos artículos que se mencionan ni la entrega es indebida, puesto que constituye un medio imprescindible para la aplicación de un precepto constitucional. Por todo esto no es necesario que las Cortes emitan la "declaración con eficacia jurídica suficiente—suponemos que querrá referirse a una ley—para eximir de una responsabilidad inexistente.

Por todo ello estima la Secretaría que los fundamentos alegados para no remitir los sumarios pedidos no son suficientes jurídicamente, para mantener la negativa a remitirlos, por lo que procede que el Ministerio de Justicia dicte las órdenes necesarias para la inmediata remisión a las Cortes de las actuaciones sumariales solicitadas.

Delegación de Pesca de la Región Noroeste

SERVICIOS PRESTADOS POR LA LANCHA GUARDAPESCAS "V 2"

Durante la primera quincena del mes de febrero la lancha guardapescas "V 2", de estación en Santa Eugenia de Riveira, ha prestado, entre otros, los siguientes servicios:

Denunciada el día 9 en la Subdelegación de Pesca de Caramiñal la desaparición de las dornas "Rita" y "Ramona", de aquella matrícula, y reinando un fuerte temporal del NE., la lancha "V 2" salió en su busca, logrando, después de un detenido recorrido por la ría de Arosa, encontrarlas refugiadas en el islote "Xidoiro", con la tripulación en tierra, sin víveres y extenuados por el frío, hallándose a punto de perecer el tripulante Antonio Fernández Canabal.

Las dotaciones de ambas embarcaciones se presentaron al día siguiente en la Subdelegación de Caramiñal, a dar las gracias a sus salvadores.

Ha sido capturada la embarcación "Josefa", folio 2160, sobre la que la lancha guardapesca "V 11" se había visto precisada a disparar, huyendo, a pesar de ello, aprovechándose de la oscuridad y la marejada reinantes. En el momento de ser nuevamente sorprendida se hallaba arrastrando en fondos prohibidos y sin patrón a bordo.

Se impondrán severas sanciones.

EL TIEMPO

MADRID 20.—La borrasca del Oeste de Escandinavia ha pasado a Finlandia, y la del Sudoeste de Islandia se ahonda y se acerca rápidamente al archipiélago inglés. Desaparecen las presiones altas del Sudeste de la Península Ibérica, pero se mantienen los núcleos de Italia y sur de Alemania y el que se extiende desde las Azores hasta la costa occidental de Marruecos. Empeora el tiempo en el archipiélago inglés, en el que hay vientos fuertes de la región del sur y lluvias.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste, chubascos y marejada; Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto, algunos aguaceros. Resto de España, cielo con muchas nubes, tiempo inseguro.

Temperaturas extremas: Máxima, 21 grados en Sevilla y mínima 2 bajo cero en León y Zamora.

En Madrid: Máxima 8 y mínima, 0.

DATOS LOCALES DE AYER

Presió natmosférica, 759 mm.

Temperatura a las 22 horas, 13 grados. La máxima fué de 16'2 y la mínima de 9'7.

Vientos al S. O. con la velocidad de 8 metros por segundo.

El cielo estuvo cubierto, la lluvia fué inapreciable y el promedio de humedad, 76.

Marejada gruesa en la costa.

Estado general atmosférico: Se encuentra al NO. de Irlanda un centro importante de perturbación, 720 m. m., y las presiones bajas se extienden por el Atlántico septentrional, península Escandinava y países Bálticos, así como por las Islas Británicas y N. de Francia.

Las presiones altas se extienden por el S. de España, Mediterráneo occidental y N. de Africa, y sobre el Atlántico al S. del paralelo 40.

Tiempo probable. Vientos moderados o fuertes del tercer cuadrante, cielo nuboso o cubierto, lluvias y marejada.

†
TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª Manuela Rosales Mandado
FALLECIO EN SANTIAGO EL 22 DE FEBRERO DE 1932
R. I. P.
SU FAMILIA,
RUEGA a sus amigos y demás personas piadosas asistan a la Exposición del Santísimo, y a alguna de las Misas que se celebrarán mañana, día 22, en la Iglesia de Santa Lucía, desde las seis y media hasta las once y media de la mañana, por lo que les quedará eternamente reconocida.

Se reunen las fuerzas vivas de Vigo

Para protestar conta la importación de sardina portuguesa

VIGO, 20.—Esta mañana se reunió en la Asociación gremial de patronos la asamblea de armadores, pescadores, fabricantes de conservas y salazones, entidades económicas y autoridades, para protestar contra la autorización del Gobierno por la importación de una partida de 1.500 toneladas mensuales de sardina procedente de Portugal.

A esta asamblea concurrieron representantes de todos los gremios de los puertos del litoral, alcaldes y otras fuerzas económicas afectadas por esta medida del Gobierno

El directivo de la Patronal y de la industria salazonera don Rafael Portanet, que era quien presidía, declaró abierta la asamblea y expuso los enormes perjuicios que causaría a los puertos y a la industria salazonera de Galicia el proyecto de ley que el Gobierno presentará hoy a las Cortes, relacionado con la importación de la sardina portuguesa por los puertos andaluces.

Hicieron también uso de la palabra diversos representantes de los puertos del litoral, coincidiendo todos en que tal medida significaba la ruina de la economía de Galicia, cuya principal fuente de riqueza se debe a la pesca, y que repercutirá grandemente en el comercio y la industria.

En medio del mayor entusiasmo la asamblea acordó por aclamación aprobar unas conclusiones que serán remitidas a Madrid, en las que se expone al Gobierno el golpe de muerte que se asestaría a esta región, de prosperar el proyecto de ley aludido.

También se designó una comisión que se desplazará a Madrid para apoyar dichas conclusiones, y se acordó, que, si el viernes se vota en el Parlamento la proposición de ley, sea amarrada toda la flota pesquera de Galicia, cerradas las fábricas de conservas, salazones, hielo, etc., y paralizar en absoluto el comercio y la industria de la región.

Igualmente se acordó constituirse en sesión permanente, y si fuese menester, acordar la dimisión de todas las autoridades populares gallegas y abandonar sus destinos.

Se dirigieron telegramas a los parlamentarios gallegos para que combatan con todo su entusiasmo la aprobación del proyecto de referencia.

LAS ESCALAS DE LA TRASATLANTICA

VIGO 20.—A la una de la tarde de hoy se celebró una reunión en el Ayuntamiento presidida por el Alcalde, a la que asistieron las fuerzas vivas de la localidad, con objeto de cambiar impresiones acerca de la labor que los comisionados realizan en Madrid respecto a las escalas de la Trasatlántica en este puerto.

En esta reunión se acordó que hoy, jueves, cierre el comercio, en las primeras horas de la tarde a fin de que el público pueda asistir a un mitin que se efectuará en un Teatro.

El cierre alcanzará a cafés, bars y establecimientos similares.

En el mitin se dará cuenta al pueblo de las gestiones realizadas en Madrid y adoptará una actitud a seguir, en el caso de que sean suprimidas en este puerto las escalas de la Trasatlántica.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 20.—Vapores llegados: español Ario de Cardiff con carbón, y franceses peneras de Oporto con general.

Despachados: francés Peneras, para Burdeos con general y español Amador para Gijón con conservas.

Velero: salieron: Consuelo para Villagarcía en lastre y Comercio de Cee para Corcubión con general.

Mañana es esperado en este puerto el vapor alemán Cap Arcona procedente de Hamburgo y Villagarcía en viaje a América del Sur.

BENITO PEROJO
acaba de ofrecer valientemente
CRISIS MUNDIAL
un film español de elevada categoría, que nada tiene que envidiar a la producción extranjera...
(De "Films Selectos").

Hombre atropellado y muerto por un tranvía

El hecho ocurrió a las doce de la noche de ayer

A las doce de la noche de ayer ocurrió en la Avenida de Fernández Latorre un atropello causado por un tranvía, a consecuencia del que resultó un hombre muerto.

A la hora indicada, iba con dirección a Monelos el tranvía del disco 1, número 33, conduciendo un remolque en cuyo interior se guarda un motor para soldar los railes.

Guiaba el tranvía, el soldador de la Compañía, Francisco Pan Lamas, a quien acompañaba un ayudante.

También iba en el referido vehículo un conductor que regresaba a su domicilio después de cumplido su servicio.

Cuando pasaba el tranvía por la curva que existe en la Avenida de referencia, próxima a las escalerillas de Santa Lucía, trató de atravesar la calzada, sin fijarse en la proximidad del peligro, un individuo de unos 60 años, conocido por "José, el Ciego de Comeanda", vecino de la Grela, y que se dedicaba a implorar la caridad pública.

Sin dar tiempo a qse el conductor echase el freno eléctrico, el desgraciado individuo se interpuso ante el coche y fué arrollado.

Los golpes recibidos fueron tan enormes que "el Ciego de Comeanda" debió de sufrir la muerte instantánea.

En los primeros momentos del suceso, se presentó en el lugar del mismo el médico de guardia de la Casa de Socorro de Santa Lucía, por si eran eficaces sus auxilios, pero en vista de que el atropellado estaba debajo del tranvía, con la cara horriblemente destrozada, y ya muerto, el facultativo regresó inmediatamente al mencionado Centro benéfico.

El cadáver permaneció debajo del vehículo hasta que se personó en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Instituto.

Una vez presente la autoridad judicial, se extrajo el cadáver y se le condujo en la ambulancia al depósito del Cementerio para que se le practicase la autopsia.

Según los testigos presenciales del suceso, el conductor de coches camas de la Compañía del Norte, don Feliciano López Pérez, vecino de Madrid, y Ramón Quintas Mosqueira, domiciliado en la calle del Pozo, en esta capital, el accidente fué inevitable por parte del conductor del tranvía.

Parece ser que el desgraciado iba en estado de embriaguez, y con frecuencia se interponía a los automóviles y tranvías que encontraba a su paso.

Ecos taurinos

HAY QUE IR PENSANDO EN LA TEMPORADA

Estamos terminando el mes de febrero y ya pronto comenzará el retorno de los diestros coletudos que actuaron en América durante el invierno, que como las golondrinas al volver anuncian la primavera, aquellos indican que se aproxima la temporada taurina de 1935, y hay que ir pensando en ella.

Claro es que para nuestras corridas de feria falta aún mucho tiempo; pero se acerca el momento de que empresas y toreros escriturenen sus compromisos, aunque no pocos tendrían ya sus combinaciones hechas.

En estos negocios taurinos, el que deja las contestaciones para última hora, se encuentra conque las grandes figuras, los matadores de primera fila tienen las fechas comprometidas, y luego son los públicos los que sufren las consecuencias de los carteles deficientes.

No conocemos los propósitos de la empresa de La Coruña para las fiestas de agosto y otras fechas de la temporada, pero como siempre se deja para última hora, nos permitimos recomendar a "Dominguín" que hay que ir pensando en la temporada que se avecina, procurando que resulte mejor que la del año anterior.

LA PEÑA TAURINA "RUIZ TOLEDO"

En Valencia donde el emocionante torero Amador Ruiz Toledo, tiene el máximo cartel se ha constituído la "Peña taurina Ruiz Toledo" que se propone transformarse rápidamente en club taurino.

A tal objeto los directivos disponen ya de local donde se instalará el club que será inaugurado, cuando el diestro "Ruiz Toledo" regrese de la corrida de la Magdalena, en Castellón, donde actuará con "El Gallo" y Luis Castro "El soldado" que tomará la alternativa.

Felicito a la nueva "Peña taurina Ruiz Toledo y le deseo muchas porsperidades.

CORRIDA BENEFICA

El día 3 del próximo marzo se celebrará en Cabra (Córdoba) un festival taurino a beneficio de las "Escuelas del Ave María".

El primer novillo lo rejoneará el profesor de equitación D. Francisco Postigo, y los cinco novillos restantes en lidia ordinaria estarán a cargo, respectivamente de los diestros "Carnicerito de Méjico", "Gitanillo de Camos", "Niño del barrio", "Torerito de Triana", y "Joselito de Granada".

Buena suerte y que se agote el billetaje.

EL MOZO DE ESTOQUES.

IMPRESION POLITICA

Más de cien firmas en el acta acusatoria

MADRID, 20.—La actualidad política continúa pendiente de la actitud que adopte el Gobierno acerca de la ejecución de determinadas sentencias y el alijo de armas. Nada concreto se sabe respecto a las sentencias, asunto que según nuestras noticias será tratado probablemente en el Consejo de ministros de mañana, aunque sólo en el aspecto formulario de enviar el expediente a informe del Tribunal Supremo.

En cuanto al alijo de armas en el día de hoy se apuntó la solución que se dará a los escrúpulos legales manifestados por el juez señor Alarcón para enviar copia literal del sumario a las Cortes. En la reunión de jefes de minorías se planteó el problema y se resolvió en la forma que apuntábamos ayer. El señor Alarcón que se apoyaba en el artículo del Código Penal que veda a los funcionarios judiciales entregar actuaciones sumariales a las autoridades civiles administrativas o militares y en aquel otro que impone al juez guardar el secreto del sumario, se negaba a enviar éste a las Cortes sin que un acuerdo solemne de las mismas le eximiera de responsabilidad. En vista de ello se decidió que mañana la Cámara tome solemnemente tal acuerdo que dada su soberanía tendrá carácter de obligar.

Los jefes de las minorías monárquicas estimaban que aun con este acuerdo de las Cortes, no quedaría el juez exento de responsabilidad, pero el señor Gil Robles manifestó que aunque creía que con el testimonio había suficiente base para plantear la acusación, ya que se invocaba como defensa el conocimiento íntegro del sumario, no veía inconveniente en que éste fuera enviado a las Cortes, siempre que el trámite no supusiera una dilación del asunto mayor de diez o doce días.

En los pasillos se comentó mucho esta cuestión y los diputados de izquierda no ocultaban su disgusto ante la actitud del juez, oponiendo reparos legales a su juicio inaplicables al caso, para enviar el sumario. También se comentaba la intervención del fiscal y el acuerdo de los jefes de minorías.

El señor Gil Robles manifestó que el envío del sumario a las Cortes no representa violación del secreto sumarial, pues una vez presentada el acta acusatoria de Ceda, las Cortes se convertirían fiscal, y el fiscal no es la persona que acusa sino la que se entera si procede acusar o no. Por eso Cortes ya convertidas en fiscal necesitan conocer los hechos íntegramente, para tomar una decisión. Respecto a lo afirmado por algunos diputados de izquierda sobre la actitud del fiscal al apoyar la oposición del juez, dijo el señor Robles y después el ministro de Justicia, que el fiscal se había limitado a acoger las observaciones del juez y proponer una solución.

Por su parte el ministro de Estado expresó su opinión de que el juez había procedido rectamente al manifestar sus escrúpulos que quedan borrados mediante el acuerdo de los jefes de minorías.

El acta de acusación de la Ceda, depositada hoy en la mesa de las Cortes, fué aprobada en la reunión de la minoría celebrada a primera hora de la tarde e inmediatamente la suscribieron todos los diputados presentes. Con posterioridad la firmaron el señor Martínez de Velasco y todos los agrarios y D. Abilio Calderón de la minoría independiente.

En poco tiempo las firmas pasaron de un centenar. Los radicales no se sumaron a sus compañeros de mayoría gubernamental, pues así lo acordaron en la unión celebrada días pasados a la que no obstante por indicación de D. Emiliano Iglesias se dió en libertad a los diputados para estimar que en asuntos judiciales no se deben forzar las conciencias. Debido a ello firmaron el acta de acusación de la Ceda los radicales, pero enterado después el señor Guerra del Río interpuso su influencia e invocó la disciplina del partido, logrando dos de los firmantes revocaran su firma. Mantúvola sin embargo el señor Pérez Madrigal, quien manifestó que estaba autorizado por el jefe de la minoría Sr. Iglesias, aunque éste no era propicio al acta de acusación.

Los liberales demócratas, tan poco se adhirieron a ella, aunque do que aun no se había reunido la minoría para tratar del asunto.

Los agrarios están conformes con el acta de acusación de la Ceda

La minoría radical deja a sus diputados en libertad con respecto a este asunto

MADRID, 20.—La minoría agraria estuvo reunida a las dos y media de la tarde. Asistió el señor Cid.

Este dijo que se habían ocupado de varios asuntos: ley electoral, revisión constitucional, alijo de armas y otros. Respecto a la ley electoral predomina el criterio opuesto al sistema proporcional.

En cuanto a la revisión constitucional, dijo el señor Cid que se había repartido un folleto, en el que constan los artículos que estiman revisables, a fin de que los estudien los diputados y se trate de ello en una nueva reunión.

También se ocuparon del asunto del trigo. Respecto a este particular los monárquicos, dijo el señor Cid tratan de reproducir la proposición del señor Velayos, con el único objeto de dividir la mayoría.

Como en esto se ve una maniobra y antes que trigueros, dijo el señor Cid, somos republicanos, no nos prestaremos a hacer este juego a los enemigos del régimen.

Añadió el señor Cid que había estudiado lo del alijo de armas y concretamente la proposición que ayer entregó el señor Gil Robles al señor Martínez de Velasco. La minoría agraria se encuentra conforme con la proposición del jefe de la Ceda y si éste cree necesarias las firmas de esta minoría las tendrá. Sin embargo, la minoría ha autorizado al señor Martínez de Velasco para que obre como estime necesario con respecto a esta materia y si el señor Gil Robles le pide la firma le dirá que puede contar con las de la minoría.

Esto lo tratarán en la conferencia que en estos momentos están celebrando, pues están comiendo juntos.

LOS RADICALES

MADRID 20.—En su domicilio social se reunió la minoría radical para estudiar la ley electoral. Asistieron los señores Samper, Vaquero. Presidió Emiliano Iglesias. La reunión duró desde las once y media hasta la una y media. En ella se manifestaron dos tendencias: la más numerosa que se pronuncia por el sistema mayoritario con modificaciones que afectan a la segunda vuelta. La otro, se mdestra partidario del sistema proporcional. Se acordó nombrar una comisión compuesta por los señores Carrere, Cano, Vélez, Martínez Moya, Rustarazu y Echeguren, que se entrevistaron con el Sr. Lerroux para darle cuenta del pensamiento de la minoría.

LOS DIPUTADOS RADICALES EN LIBERTAD

MADRID, 20.—Como el jefe de la Ceda dijese que probablemente firmarían la proposición algunos radicales, se preguntó al jefe de la minora radical qué actitud era la del grupo, y respondió que habían dejado en absoluta libertad a todos los diputados para que obren como lo estimen oportuno.

Sesión nocturna de Cortes

MADRID, 20.—A las diez y media en punto, el señor Alba abre la sesión, asistiendo unos 30 diputados, entre ellos, Gil Robles.

Se entra en la ley de arrendamientos, aceptándose el artículo 27 que trata de las causas de desahucio, unas enmiendas del señor Puig de la Bella Casa y Canga Argüelles, así como otra del señor Lamamié. Es rechazada la del señor Aza, que pretende sea causa de desahucio la desarmonía o enemistad con el arrendatario. La votación que pide el señor Daza es aplazada por falta de diputados. Son aceptadas otras enmiendas de Trías de Bes, Oriol y Ortiz de Solórzano. Al artículo 28 se acepta una enmienda de los señores Lamamié y Arizcún, rechazándose otra del señor Lamamié. En parte es aceptada una del señor Daza. Todos los artículos anteriores quedan virtualmente aprobados, pendientes de redacción. El señor Díaz pide votación para otra enmienda y queda pendiente. Sin discusión se aprueban los artículos del 38 al 42. La Comisión advierte que no tiene más artículos dictaminados y forzosamente se ha de levantar la sesión a las doce menos cinco.

Uzcudun embarcó en Buenos Aires con rumbo a España

Temas actuales

LOS MAESTROS

Ya tienen nuestros lectores noticia de las gestiones que se están efectuando para la concertación de un grandioso encuentro futbolístico entre un equipo de la primera división de la Liga inglesa y una selección gallega. Como es sabido, este partido está señalado para el martes, 6 de agosto, coincidiendo con la escala en nuestro puerto de un trasatlántico británico, en crucero de turismo, y al siguiente día de celebrarse las grandes corridas de feria que, de por sí, tantos forasteros atraen a La Coruña.

Está, pues, asegurado el éxito deportivo y económico. No cabe duda de que los autores del proyecto han demostrado tener un agudo instinto mercantil.

Pero, por interesado que sea el proyecto, nosotros, como deportistas, no podemos menos de aplaudirlo y agradecerlo.

Hemos sostenido repetidas veces que la venida a España de equipos británicos reporta incalculables beneficios de orden técnico. Una sola exhibición de un equipo del Reino Unido vale, muchas veces, tanto como el curso anual de un entrenador "rubio".

No hay más que recordar el ejemplo más reciente: La visita del "Sunderland", a finales de la temporada última. Críticos y jugadores reconocieron la decisiva influencia que la lección del famoso equipo inglés ejerció en los brillantísimos partidos que nuestros leones rojos hicieron pocos días más tarde en Génova y Florencia.

¡Qué falta hace un buena exhibición de fútbol británico en La Coruña! Hace muchos años que no disfrutamos de ninguna y ¡cuánto la añoramos! Conviene mucho, mucho, que vengan los maestros, a enseñar a nuestros jugadores que el fútbol se juega verticalmente, que la pelota no la inventaron ellos para lucirse en estúpidos regateos, sino para llevarla a la meta en la menor cantidad de pases y segundos; que la velocidad, en fútbol, no es cuestión de piernas sino de cerebro y combinación. En fin, ¡tantas cosas más que nuestros jugadores se obstinan en no comprender!...

Y aprovechamos esta ocasión para recordar a la Federación Gallega de Fútbol algo que le aconsejamos en mayo último, al glosar las lecciones del "Sunderland".

Uno de los fines de las federaciones regionales es velar por el fomento, desarrollo y mejoramiento del fútbol, en la comarca de su jurisdición.

¿Y qué mejor manera de cumplirlo que organizando partidos entre la selección regional y los equipos de maestros?

Proponíamos entonces a la F. G. F. que, a la terminación de la temporada próxima--ahora actual--contratase a un buen equipo inglés o escocés, de primera división, para jugar dos partidos en Galicia, uno en Vigo y otro en La Coruña.

En esta ocasión reproducimos la proposición, cuando todavía es tiempo de organizar los partidos. Pero no se retrase la concertación de estos encuentros; no suceda que, por demorarse, los equipos británicos en disposición de venir al Continente estén y acompromelidos.

La F. C. F. tiene fondos suficientes para afrontar el gasto. Los partidos serían negocio. No se olvide que, en festivales organizados por la Federación, no son válidos los derechos de socio. Por consiguiente, en Riazor los socios del Deportivo pagarían como cualquier otro espectador, y lo mismo en Balaídos los del Celta. Todavía más: para que las facilidades fuesen mayores, la F. G. F. podría ponerse de acuerdo con la Asturiana y la Cántabra, para contratar entre las tres el equipo en cuestión.

En estas condiciones, ¿no sería negocio?

Pero la Federación no debe mirar a la parte económica sino de un modo secundario. Su principal anhelo debe ser el mejoramiento de nuestro nivel futbolístico regional. Y si para ello hay que hacer sacrificios, es un deber suyo hacerlos.

Conque, a iniciar en seguida las gestiones.

MARATHON.

CALENDARIO

PARTIDOS DE LIGA DEL 24 DE FEBRERO

PRIMERA DIVISION

En Madrid (Chamartín), titular-Donostia (2-1).

En Santander (El Sardinero), Racing-Athletic de Madrid (1-3)

En Valencia (Mestalla), titular-Arenas (1-2).

En Barcelona (Las Corts), titular-Betis (1-2).

En Sevilla (Nervión), titular-Oviedo (2-4).

En Bilbao (San Mamés), Athletic-Español (3-1)

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En Madrid (El Parral), Nacional-Deportivo coruñés (3-4) (se jugará el día 23).

En El Ferrol (Inferniño), Racing-Celta (0-5).

En Avilés (Las Arobias), Stadium-Valladolid (0-5).

En Baracaldo (Lasesarre), titular-Sporting (0-1).

Segundo grupo

En Gerona (Vista Alegre), titular-Badalona (1-1).

En Sabadell (Creu Alta), titular-Osasuna (1-2).

En Irún (Gal), Unión-Zaragoza (1-6).

Tercer grupo

En Alicante (S. Bardin), Hércules-La Plana (1-6).

En Elche (Altabix), titular-R Granada (2-2).

En Valencia (Camino Hondo), Levante-Gimnástico (0-0).

En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Murcia (2-3).

La selección regional obrera de futbol

SAMEIG SELECCIONADOR

La Federación Gallega del Deporte Obrero, ha encargado de confeccionar la selección que ha de representar al futbol obrero en las próximas luchas que sostendrá durante su jira por el Norte de Africa y Portugal, a nuestro compañero José S. Mejuto Iglesias "Sameig."

Se propone "Sameig" celebrar dos partidos, muy pronto, entre probables y posibles, de donde saldrá la selección coruñesa que ha de enfrentarse con la compostelana el próximo marzo en Riazor, para de aquí sacar la selección provincial que ha de enfrentarse a la de Pontevedra y Vigo; celebrándose un partido en Balaídos y otro en Riazor, para seleccionar los jugadores que han de representar a Galicia en dicha excursión.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

31 MARZO A 3 MAYO—24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director de PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA o a don Angel Pascua, Palacio Arzobispal, SANTIAGO DE COMPOSTELA; don Alfonso Casas, Canónigo, TUY; don Luís Guerra, LUGO y don Augusto Babarro, Párroco, ORENSE.

El campeonato de sociedades

Están de enhorabuena los aficionados al buen fútbol, pues el próximo domingo se jugarán dos interesantísimos partidos de este Torneo, que serán más emocionantes que los vistos hasta ahora, por tener los jugadores de los equipos contendientes una gran responsabilidad ante sus consocios.

A las 10, en punto, se jugará el partido suspendido el pasado domingo entre el C. Ibero y el Sporting. Este encuentro tiene para cada una de las dos sociedades un interés sumo, pues si este partido lo perdiera el Sporting, se arrimaría más al de San Roque, que parece ser que ostentará el farolillo rojo por una semana más.

El Sporting debe ganar este partido, pues los dos puntos le son del todo necesario para apartarse de la cola. En cambio, el Ibero, si gana este partido, ya tiene probabilidades de llegar a ser finalista o campeón, pues si el Circo tropiezo con él o con el Herculino, nada más indicado que este equipo para este segundo o primero de este Campeonato.

A las 11 y media se jugará el gran choque Ateneo-Herculino, dos de los equipos que, con el Circo, son los más fuertes de esta interesantísima competición, que dejará gratos recuerdos en los aficionados. Este partido, además del interés que pondrá cada jugador en conseguir la victoria, tiene un aliciente, y es que se han cruzado apuestas entre los aficionados de las Atochas y los de Sta. Lucía. ¿Quién ganará? Este es un encuentro que aun en el último minuto, será difícil de pronosticar su resultado. La pugna de estos dos equipos por conseguir la victoria durará los noventa minutos, emocionando a los numerosos concurrentes, pues no dudamos que los barrios enteros a que pertenecen estas dos Sociedades concurrirán para animar con sus voces de aliento las jugadas impetuosas del Ateneo y la técnica del Herculino, que hará que el público, complacido, aplauda a su terminación a vencedor y a vencido.

Damos a continuación la puntuación de este Campeonato:

Circo de Artesanos	3	2	1	0	7	3	5
C. C. Herculino	2	1	1	0	3	0	3
Ateneo de Sta Lucía	2	1	0	1	3	3	2
C. Ibero Americano	2	0	2	0	2	2	2
C. C. de San Roque	3	0	1	2	4	8	1
Sporting Club	2	0	1	1	1	4	1

CHAMP.

De nuevo regresa sin haber peleado en público

BUENOS AIRES, 20.—En la motonave "Cabo Santo Tomé", embarcó con rumbo a Cádiz el famoso boxeador español Paulino Uzcudun, acompañado del elbarrés Bruno, peso pesado que le sirve de entrenador.

Paulino ha tomado esta decisión ya que han surgido dificultades para la celebración del combate contra el argentino Caratoli.

Como se sabe, Uzcudun embarcó con rumbo a Buenos Aires para pelear contra Primo Carnera, pelea que hubo de suspenderse por dificultades de orden económico presentadas por Carnera. Más tarde, al vasco, en compensación se le ofreció un combate contra el argentino Caratoli, y al surgir también dificultades para llevar a cabo esta pelea ha decidido volver a la capital de Guipúzcoa.

Es esta la segunda vez que Paulino abandona Buenos Aires sin haber peleado en público.

En Santiago brotan nuevos equipos de hockey

COMO CONSECUENCIA DEL TRIUNFO DEL UNIVERSITARY

SANTIAGO 20.—El haber quedado campeón gallego de hockey el Universitary, parece que repercute en la afición local, pues aparte el natural regocijo de poseer Compostela un título regional, se organizan en ésta nuevos clubs de hockey, *El Gelmírez H. C.* ya cuenta con aceptable plantel de entusiasta "hockeymen".

También el Rayo F. C. constituyó un equipo de hockey, que igualmente se propone conquistar grandes triunfos en este espectacular deporte. Otras sociedades y grupos particulares de aficionados, sabemos que organizan clubs de hockey. De seguir así dicho deporte disputaría al fútbol la supremacía deportiva, pero no es de temer, pues aquí, como en toda España, el balompié es el deporte popular por excelencia, aunque no está de más lo otro.

Belenenses, a la cabeza de la Liga portuguesa

EL PORTO, CON LOS MISMOS PUNTOS

El domingo se jugó la quinta jornada de la Liga portuguesa de fútbol, campeonato que esta temporada se disputa por primera vez en el vecino país.

Los resultados, en la primera división fueron éstos:

En Oporto, Académico, 3-Belenenses, 2.

En Lisboa, Sporting 1-Vitoria, 1.

En Lisboa, Porto, 2-Unlao, 0.

En Coimbra, Académica, 2-Benfica, 2.

La clasificación, después de la quinta jornada, queda establecida así:

Primero, Belenenses, 7 puntos; segundo, Porto, 7; tercero, Sporting, 6; cuarto, Académico, 6; quinto Vitoria 6; sexto, Benfica, 5; séptimo, Unlao Lisboa, 2; octavo, Académica Coimbrense, 1.

Ante un encuentro Compostela-Racing

NOTA DEL R. SAN LORENZO

SANTIAGO 20. — La junta directiva del Racing de San Lorenzo nos ruega el envío de la siguiente nota para su inserción en la página deportiva de EL IDEAL GALLEGO:

Hace ya varias fechas que en las columnas de este mismo diario, proponía un aficionado la celebración de un encuentro entre los primeros onces del antiguo "Compostela" y "Racing" de San Lorenzo.

Quisiéramos haber contestado antes a esta invitación, la que, desde luego, por nuestra parte, queda aceptada.

Nuestro mayor anhelo, ha sido siempre el poder enfrentar a nuestro modesto equipo, con aquel inolvidable "Compostela" que tantas veces supo cubrirse de gloria al ser opuesto a equipos de superior categoría, y cuyas andanzas por campos extraños aun recuerda la afición gallega.

Aceptada, como decimos, esta invitación, y llevados del mejor deseo, brindamos a dicho aficionado, la organización de este encuentro.

Partidos amistosos

MARINA, 2; BALEARES, 2

Se enfrentaron en el campo de la Estrada los equipos arriba citados.

Los "peques" del Marina, que el domingo hicieron su primer partido, causaron una excelente impresión, brillando todos a gran altura.

OZA DE LOS RIOS, 2 — SIGRAS, 2

El pasado domingo se desplazó a Oza de los Ríos el equipo del Sigrás F. C. para jugar un partido amistoso con el Deportivo Oza de los Ríos, quedando empatados a dos.

El partido resultó muy interesante por el entusiasmo que pusieron los equipos.

Por el Sigrás jugaron todos admirablemente, dominando a los locales durante todo el partido.

SIGRAS CONTRA AS

Existe gran entusiasmo en Sigrás por presenciar el partido que el próximo domingo jugarán los equipos Sigrás F. C. y As F. C. en el campo del Tarreo. Será un encuentro muy movido e interesante. El partido dará comienzo a las tres de la tarde.

TEATRALES

EN EL "LINARES"

Acudió un público numeroso y selecto a presenciar ayer el ameno programa proyectado en su "Miércoles gráfico", en el teatro del Cantón Grande.

El reportaje de Nápoles—ver Nápoles y después morir como dice la célebre frase—interesó grandemente y agradaron muchísimo las cadenciosas canciones italianas.

Lo actual tiene una importante representación en noticiarios y revistas.

Los dibujos muy graciosos y las extravagancias femeninas atrayentes.

Convocatorias, retos y otras notas

RETOS

El Sporting Santa Margarita reta al Tercio para jugar un partido en el campo del Observatorio el domingo 24 a las 11 de la mañana. La contestación por este diario, o a José Lombardero, 5, segundo derecha.

El Marina F. C. (reserva), reta a los equipos J. Católica, Avispones y a todos los de su categoría, para jugar un partido el próximo domingo 24 a las diez de la mañana, en el campo que ellos quieran.

La contestación, lo antes posible, por este diario.

—El C. N. T. infantil reta al infantil del Chacho, en vista del "aplastante triunfo del domingo para jugar en un solo partido una copa a fin de demostrarle que quien jugó con reservas fué el C. N. T. y no el Chacho, como ellos pregonan. Caso de que acepten, la contestación al local del Club Atocha Alta 49 b.

Al propio tiempo el C. N. T. infantil reta al San Nicolás a jugar un partido amistoso el próximo domingo, a las 3 y media de la tarde en la campo de la Estrada, jugando si así quieren, el importe de los postes.

Mercado de carnes

MADRID, 20.—Información del Matadero y Mercado de ganados de hoy:

Los precios en vacuno continúan sin variar de los facilitados últimamente.

En cerdos se espera en breve hacer contrataciones.

En lanar, se han hecho contratos de corderos para la semana de fin de mes, al precio de 4'30, y para la presente al de 4'40.

Reses sacrificadas:

Vacas, 222; cerdos, 254; lanares, 514; terneras, 51.

Existencia en cámaras:

Lechales, 1.700, y terneras, 800.

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: El Escudo, Somosierra, Guadarrama (El León), Lecumberri, Carrascal, Pajares, Velate y Roncesvalles.

Puerto cerrado por la nieve: Piqueras.

PERDIDA

de dos billetes de 100 pesetas desde de Torres y Sáez (Linares Rivas) hasta la Plaza de Abastos de San Agustín. Se gratificará a quien los devuelva a Sabina Rial, en Vimianzo.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. Gerardo

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO NUM. 1'08

AGUAS DE INCIO CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA

CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Venta en Farmacias y Droguerías Depósito Central: Hijos de A. Núñez - Betanzos

UNGUENTO GARCIA CURA SIN OPERACION NI DOLOR PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

ELEGANCIA

Los dos valores que distinguen a los nuevos receptores PHILCO

Elegancia en los muebles, de nuevas líneas, de belleza incomparable, verdaderas obras de arte... y pureza máxima de tono, reproduciendo con supremo realismo la música y la voz.

Pruebe Vd. un PHILCO y se convencerá entonces de lo que es un "instrumento musical de calidad"

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.

Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO

Distribuidor oficial: ANTONIO DOCAMPO - Castelar, 16 - La Coruña

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 23.

'Pajarita de las nieves'

NOVELA ORIGINAL DE AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. EDITADA POR "BIBLIOTECA PATRIA". HA OBTENIDO EL "PREMIO QUINTIANA"

—Sí; está depositado en el Banco; el resguardo figura a nombre suyo y mío, indistintamente, para poderlo retirar en caso de muerte, sin hacer el gasto de los derechos reales.

—Se vé que era muy previsora la pobre.

—Estaba en todo. De manera que cuando te parezca lo retiramos.

—¡Oh! No corre prisa...

V

Fué una empresa fácil, más de lo que ellos suponían, el hallazgo de un aspirante al traspaso de la casa de huéspedes. El negocio, bien llevado por doña Luciana, tenía golosos, y uno de ellos, conocedor del asunto, se ofreció para continuarlo. Faustino, de acuerdo con María Nieves, celebró entrevistas, sostuvo discusiones, hizo números, y, al fin se cerró el trato. Sólo que los cálculos de la muchacha respecto al precio probable eran demasiado optimistas. En vez de cinco mil duros, no se pudo pasar de las doce mil pesetas. El comprador hubiera llegado a quince, acaso a diez y ocho, si le concediesen plazos razonables, con la garantía del mismo establecimiento; pero esta combinación no fué del agrado de Faustino.

—Mira, pequeña, eso de los plazos no me convence. Llega un vencimiento, no paga, y es preciso entablar un pleito, que sería una ruina, o liarse a trastazos con el moroso.

—¡No, por Dios! Eso no.

—Así, pues, creo preferible lo de las doce mil pesetas. Cierto que no es mucho...

—No, efectivamente; la mitad de lo que calculaba mi madre.

—Pero, en cambio, las entrega en el acto, y esto siempre es preferible.

Tímidamente, María Nieves se atrevió a indicar que si se anunciara en los periódicos, tal vez se presentase otra solicitud más conveniente.

—No lo niego; pero esto llevaría consigo aplazamientos, dilaciones... Yo no tengo ni tiempo para dedicarme a este asunto, como comprenderás. Por otra parte, me entregarán la credencial de un momento a otro y tendré que marcharme. Un entorpecimiento en estas circunstancias sería fatal para nosotros. Por eso me hubiera parecido aceptable. Pero si tú crees otra cosa...

—No, no; de ningún modo. Hagámoslo como dices. Me parece bien.

Se cerró el trato, firmándose la escritura. Fueron después al Banco a retirar los valores, y después a comer en un restorán de lujo.

—Ya comprenderás que esto no puedo considerarse como transgresión del luto—dijo Faustino.—Somos ya, como quien dice, marido y mujer. A nadie puede parecerle mal que vayamos a comer juntos. Por otra parte, no se trata de hacerlo en gabinete reservado ni mucho menos...

—Lo que tú me propongas yo lo acato, porque no tengo más voluntad que la tuya. Sé que no has de hacer conmigo nada que no sea noble y bueno. La opinión del mundo no me importa. Me basta con saber que tú me quieres...

—¡Oh! Pues lo que es eso...

La miró amoroso. Ella se le colgó del brazo. No se hubiera cambiado en aquel momento por reinas ni emperatrices.

VI

¿Sabes, pequeña, que me va chocando la tardanza? Hoy volveré a escribir, porque el tiempo apremia...

Iban pasando días y más días sin que llegasen los documentos de María Nieves, indispensables para la tramitación del expediente matrimonial. Faustino había escrito estérilmente, varias cartas al párroco del pueblecillo donde su novia vió la luz primera.

—Yo creo que contestará un día u otro; pero, si te parece, le escribiré yo; acaso haga más fuerza lo que yo le diga.

—No, no—apresuróse a disuadirla Faustino—; comprenderás que yo estoy en ello tan interesado como tú, por lo menos, y así se lo he dicho al buen señor. Es más: si te contestase, no habiéndolo hecho a mis repetidas cartas, me vería en el caso de insultarle de mala manera, cosa que me molestaría por tratarse de persona investida de carácter sacerdotal. Creo lo mejor que yo le escriba de nuevo.

—Como quieras.

Mientras llegaba la respuesta, Faustino, que era muy correcto y previsor, se había trasladado a otra casa para evitar habladurías.

—La gente es mala y pueden criticarnos porque vivamos bajo el mismo techo. Ya comprenderás que con ello no perdería yo nada; pero me creo en el caso de velar por tu honor, cuya limpieza me conviene respetar y mantener.

—Tienes razón como siempre, Faustino, y yo agradezco tu noble actitud.

Se veían todas las tardes. Faustino iba a buscarla y salían juntos a dar un paseo por el Retiro, generalmente, y alguna vez por el Parque del Oeste.

Cuando retiraron del Banco el capitalito, Faustino rogó a María Nieves que guardase los billetes, importe de la venta del papel del Estado.

—Después de instalarnos en Málaga, será ocasión de depositarlos a tu nombre en la sucursal del Banco.

—Como te parezca.

Pero transcurrieron días y semanas, y el buen párroco seguía cerrado en un mutismo inexplicable.

—Me parece que voy a tener que ir en persona a buscar tus papeles, pequeña. No me va a quedar otro recurso.

—¡Por Dios! Un viaje tan largo... ¿No habría otro medio?

—No lo sé, hija mía... Yo pensaré en ello esta noche a ver si se me ocurre algo consultándolo con la almohada.

Y en efecto, la almohada correspondió plenamente al requerimiento de Faustino.

—Ya tengo la solución: la mejor, la única. El día que me den la credencial —espero que ha de ser de un momento a otro—nos marchamos a Málaga, sin más dilaciones.

—¿Sin casarnos?

—Es claro; ya ves que eso se retrasa indefinidamente. Una vez allí, me será más fácil trasladarme a tu pueblo para conseguir esa documentación, que de otro modo no va a llegar nunca. ¿Qué te parece

—No sé... Yo creo que era mejor lo que habíamos pensado...

—¡Ah, tú crees, tú crees! Ya estás viendo lo que sucede. Mi interés es por tí, principalmente. Pero si no lo encuentras acertado, no he dicho nada.

—No, no, Faustino; yo no quiero más que lo que tú digas.

—Replico que no me guía más interés que el tuyo.

—Sí lo sé. Perdóname que te haya discutido.

Faustino hizo un gesto magnánimo.

—¡Por Dios! Perdonada estás.

VII

Rebosando júbilo llegó Faustino al

Crónica ferrolana

CONSEJO DE GUERRA

FERROL, 20.—Mañana, a las once y media de la misma, se celebrará en la planta baja de la Academia de Maquinistas de la Armada, el Consejo de guerra para ver y fallar la causa contra el paisano José Rey Fernández, acusado del delito de auxilio a la rebelión militar.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel de Infantería don Cecilio Arias Fariña.

Defenderá al procesado el diputado a Cortes y abogado don José Andrés Manso.

NOTAS MILITARES

FERROL, 20.—En la Comandancia Militar estuvo a despedirse para Toledo, el teniente de Infantería don Abelardo Fernández Martínez.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 20.—Mañana celebrará sesión supletoria la Corporación municipal.

En ella se tratará entre otros asuntos, de una moción de la minoría socialista proponiendo se libren cinco mil pesetas para auxilio a las familias de los presos por el último movimiento revolucionario.

EL GENERAL MORALES Y LOS CORONELES GONZALEZ Y FRANCO

FERROL, 20. — Regresaron de Oviedo, a cuya capital fueron para asistir a los Consejos de guerra de oficiales generales allí celebrados, el general comandante militar de la plaza don Ricardo Morales Díaz, el coronel del regimiento de Infantería 29, don Juan González y González y el coronel del regimiento de Artillería de Costa 21, don José Franco Mussio.

Con el general señor Morales vino también su ayudante el comandante de Infantería don Manuel Calenti Carriles.

FALLECIDO EN EL HOSPITAL

FERROL, 20.—Falleció en el Hospital de Caridad el anciano Donato Pena Fernández, de 76 años Era natural de Recemel, en el Ayuntamiento de las Somozas.

PRESENTACIONES

FERROL, 20.—Debe presentarse en la Subdelegación Marítima de este puerto para recoger unos documentos que le afectan, Nicolás Vidal García, vecino de esta ciudad.

LLAMAMIENTO DE INSCRIPTOS DE MARINERIA

FERROL, 20.—En la Subdelegación Marítima de este puerto se hizo público que se fijó la fecha de 18 de diciembre para el llamamiento de los inscriptos de marinería del año 1936.

NECROLOGIA

FERROL, 20.—Dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señorita Lolita Sande Bellas, siendo su muerte muy sentida.

A su atribulada familia, especialmente a su padre don Eusebio, industrial de esta ciudad, acompañamos en su acerbo dolor.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 20.—Nacimientos: Abelardo Bonome Souto y María del Carmen Rodríguez Piñeiro.

Defunciones: Simón González Sánchez, de 65 años; Donato Pena Fernández, de 76; Dolores Sande de Bellas, de 20, y Juan Cortizas Salido, de 19.

LA FERIA DE SAN JUAN

FERROL, 20.—El próximo domingo se celebrará en San Juan de Filgueira la feria mensual de ganado de cerda y mercadería.

El próximo 10 de Marzo hablará en Pontevedra el Ministro de Justicia

El Gobernador civil hace un llamamiento para el Refugio de Niños

La J. Católica, prepara la Asamblea regional

PONTEVEDRA, 20.—El día 10 de marzo próximo se celebrará en esta capital un importante acto de propaganda de la Ceda.

Tomará parte en él el ministro de Justicia señor Aizpun, y varios diputados de la Ceda.

Este acontecimiento ha despertado gran entusiasmo entre las fuerzas de derechas de esta capital.

UN ARTICULO DEL GOBERNADOR

PONTEVEDRA, 20.—El gobernador civil hizo pública la siguiente nota:

"Un campo en que podemos coincidir todos los hombres de buena voluntad, sea cual sea la distancia ideológica o política que nos separe, es el del amor y protección a la infancia, rosada aurora que embellece la vida de todos por igual.

"Parte de ella, la más afortunada, encuentra en la cuna los recursos y cuidados que necesita para llegar a la plenitud de la existencia, armada de todas las armas que hoy se precisa para librar las rudas batallas de la vida: la alimentación, la educación, la preparación profesional, todos los elementos que vigorizan los cuerpos e ilustran los espíritus. Desdichados los niños que cuando, débiles tallos necesitan el amor familiar para apoyarse, solamente encuentran el frío y las inclemencias de la calle, que los arrastra a todos los infortunios como el huracán a las leves plumas que halla a su paso.

"Por deber de autoridad que ha de secundar la generosa política de la República en favor de los desvalidos y por propio estímulo del corazón, siempre inclinado al amor y protección de la infancia, fué una de mis primeras preocupaciones al encargarme del mando de esta provincia, el librar a su bella capital del espectáculo triste y lastimero que daba el número considerable de menores de edad, vagando por las calles y dedicándose a la mendicidad a menudo, siendo objeto de explotaciones inicuas por parte de gentes desentrañadas. A este fin, concebí el propósito noble y entusiastamente secundado por todas las personas y entidades, cuya cooperación hube de interesar, de construir un verdadero refugio para niños, donde éstos encontrasen el pan material y el moral que les faltaba en los medios familiares en que se criaban.

"Una gran satisfacción y una honda pena me causa hoy ese proyecto en que puse todo mi celo de autoridad y toda mi ternura de hombre; ver que el edificio está ya terminándose de construir en su primer planta y comprender lo mucho que falta todavía para que se alce con todos aquellos elementos indispensables a su completa eficacia.

"Esta última consideración es la que me obliga una vez más a apelar a los sentimientos humanitarios de las clases todas de Pontevedra para que contribuyan a que tenga feliz remate lo que con tanta generosidad suya pudo comenzarse. A nadie se excluye de este llamamiento, pues las cuotas de suscripción son enteramente voluntarias, y lo mismo se reciben y agradecen las considerables del rico que las modestas del más pobre.

"Mi "Refugio para Niños" no puede ni debe quedar sin terminar porque no lo consentirá, así lo espero, la tradicional largueza con que Pontevedra acude al remedio de necesidades tan sentidas y apremiantes como esta de redimir de la vagancia y mendicidad callejera a seres que acogidos, alimentados y educados con el cariño a que tienen derecho, pueden ser mañana ciudadanos honrados y laboriosos, útiles a sí mismos y a la Patria.

"Pontevedreses: engrosad las listas de suscripción para esta hermosa obra, que es tanto de caridad como de Justicia. Los pueblos que prestan su apoyo a los niños desvalidos demuestran la belleza y la ternura de corazón que son cualidades bien relevantes de los pontevedreses. Hasta razones de estética y decoro público abogan por la pronta y total terminación de mi "Refugio para Niños". Hay que eliminar de calles y plazas el espectáculo de esa infancia sucia, andrajosa y famélica para que el nombre de la "Bella Helenes", con que se envanece justamente esta ciudad, no choque ásperamente con aquellos cuadros de suprema miseria.

Diego Fernández Gómez,
Gobernador civil."

ASAMBLEA DE LA JUVENTUD CATOLICA

PONTEVEDRA, 20.—La Juventud Católica de esta capital también está trabajando ya en la preparación de la Asamblea de Juventudes Católicas, que se celebrará en Pontevedra en el presente año.

Se ha hecho una suscripción entre los afiliados y simpatizantes para contribuir a los gastos que ocasione la preparación y desarrollo de esta Asamblea que promete ser importantísima.

Todos los católicos deben ayudar a los miembros de la Juventud para que puedan desarrollar su misión lo mejor posible.

DIPUTACION PROVINCIAL

PONTEVEDRA, 20.—En la sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial se adoptaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de comunicación del gobernador civil devolviendo el presupuesto de la Diputación que habrá de regir en el año actual, por no haberse producido reclamación contra el mismo.

Apoyar petición del Ayuntamiento de Cuntis que hace al ministro de Obras públicas, para que se incluya una carretera en el plan de las del Estado.

Aprobar definitivamente la no variación del trazado en el origen del camino vecinal número 206 de Puenteareas a Guillade, por no haberse presentado reclamación y requerir al Ayuntamiento para que ponga a disposición de esta Corporación los terrenos necesarios, y que por el jefe de Vías y Obras se formule el presupuesto.

Rescindido el contrato de construcción del camino vecinal número 229, sección segunda, de la carretera de Porriño a Salvatierra, se acuerda devolver al Ayuntamiento de Salceda de Caselas el depósito que había constituido.

Pasar a informe de la Asesoría jurídica instancia de José Conde Pérez, protestando contra el pliego de condiciones para adquisición de casa para la Audiencia.

UNA NOTA DE LAS DERECHAS

PONTEVEDRA, 20.—Directiva de la Unión Regional de Derechas publica una nota en la prensa local, diciendo que no es cierto, como afirma un telegrama publicado en el "Faro de Vigo" de hoy, que los diputados de la Ceda por esta provincia, hayan esperado en la estación del Norte a la comisión de Vigo, desplazada a Madrid para gestionar una resolución favorable en el asunto de la línea Cuba-Méjico, que se pretende suprimir con injustificado perjuicio para el puerto gallego.

Los diputados señores Guisasola y Barros de Lis, cumpliendo con su deber, habían asistido a la Asamblea que en Vigo se celebrara con tal objeto, dos días antes (fué la Ceda el único partido en ella representado), y desde la estación de dicha ciudad ya salieron con la comisión formando parte de la misma.

NATALICIOS

PONTEVEDRA, 20.—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del comisario de Policía de esta capital, don Gonzalo López de Silanes.

Nuestra enhorabuena.

CULTOS

PONTEVEDRA, 20.—Mañana da comienzo en el templo conventual de Santa Clara un solemne novenario dedicado a Jesús Nazareno.

Todos los días habrá misas a las seis y media y ocho de la mañana. Los ejercicios vespertinos comenzarán a las siete.

El primer viernes, último día de la novena, se celebrará misa solemne a las diez y en el ejercicio de la tarde habrá sermón.

NECROLOGICA

PONTEVEDRA, 20.—Esta tarde falleció aquí el catedrático jubilado y que fué director del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, don Ernesto Caballero.

A toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

ACCION CATOLICA

PONTEVEDRA, 20.—Han comenzado los trabajos preparatorios para los actos de las jornadas de Acción Católica que se celebrarán en esta provincia el próximo mes de marzo.

Tendrán lugar del 19 al 24, inaugurándose en Tuy y clausurándose en Vigo.

DESAPARICION DE UNA JOVEN

PONTEVEDRA, 20.—Días pasados desapareció de una aldea de Dozón la joven Pilar Ledo Domínguez de 14 años, huérfana de padre y madre. Una tía con la que vivía puso el hecho en conocimiento de las autoridades y manifestó que sospechaba que fuera raptada por su convecino Manuel Fernández Guerra, que pretendía casar a la chica con un cuñado suyo.

La Guardia civil en cambio averiguó que a la pequeña le habían dado recientemente una páliza la referida tía y una hermana, sospechándose que se escapó de casa para librarse de estos malos tratos.

EL BAILE DE LA PRENSA

PONTEVEDRA 20.—Los chicos de la Prensa no descansan estos días en la preparación de su baile y se han repartido centenares de invitaciones de señoritas y todos los días se reciben nuevas peticiones de esta capital y de los pueblos de la provincia.

Estos días también empezarán a repartirse las de caballeros, aunque para estos con que sean presentados por una persona conocida de la directiva de la Prensa pueden pasar al baile aunque carezcan de invitación.

También se han empezado a recibir regalos, de diputados, autoridades, sociedades y particulares, pues la Asociación de la Prensa tiene muchas simpatías que se manifiestan en esta ocasión con esos obsequios para su baile cumbre.

ARES

ARES. — Este Ayuntamiento desde hace bastantes años viene prestándole interés a la plantación y cuidado de árboles. Y su perímetro alto y bajo carece de eso que tanto embellece el lugar donde crece y tanto influye en bien de la salud pública.

Gracias a ese celo y con transcurso de años pueden verse aquí algunos lugares embellecidos por el árbol, siendo lugares preferentes de atención las rías que dan entrada al pueblo, paseos y plazas. Pero todo el fruto de la constancia del Ayuntamiento en atender al árbol suele ser transtornado de modo considerable en las temporadas de poda por los picaros de las carreteras, que al árbol acometen sin más consideración que la de cargar muchos carros con material arbóreo, eligiendo el que mayor belleza produce, que es la rama de más desarrollo.

Y por ésta desconsiderada y mutiladora clase de poda nuestros árboles están pasando por ella despojándoles de sus mayores ramas a la entrada del pueblo viniendo de Mugardos.

Queda alguna de esta vegetación perseguida, aquí en el lugar de la Closada, besada por el mar en la playa preferida por las familias de casa y las de temporada de baños.

—El domingo pasado el Casino Aresano fué invadido por numerosas comparsas de mascaritas, vistosas en trajes y en expansión de alegría.

El Carnaval es un señor ridículo, pero tiene la gracia de convertir en disfraz de riqueza los modestos agobios de muchas de nuestras familias.

Para prueba esta abigarrada animación de mascaritas en la velada del domingo en el Casino.

Cursillo Pedagógico

Las conferencias anunciadas por los Sres. LOPERENA Y PEINADO empezarán el sábado 9 de marzo. El local se anunciará. La matrícula continúa abierta hasta el 2 del próximo a 25 Ptas. en el Hotel de Francia.

Corcubión

VELADA TEATRAL

CORCUBION.— En el local de enseñanza de la Acción Católica Social de la Mujer, se han celebrado el sábado último una función teatral destinada a obtener recursos, que tanto precisa, para atender a los altos fines de su incumbencia.

Se puso en escena el graciosísimo juguete cómico, en tres actos, de Muñoz Seca, titulado "María Fernández", desempeñado por las hermosas señoritas Paulina González, Rita Recamán, Lolita Ramón y Raimunda Mosquera y por los señores don Daniel López Bernardino López Romero, Jaime Méndez, Augusto César, Paco y Antonio Ramón y Tito Mosteyrin, todos los cuales rayaron a gran altura, cosechando muchos aplausos en el desempeño de sus respectivos papeles.

VARIOS DETENIDOS

En la tarde de ayer fueron conducidos a la cárcel de este pueblo varios marineros del Ezaro y Pindo—lugares de la orilla opuesta de esta ría—por haberse apropiado de algunos efectos, pertenecientes al vapor griego, hundido en el Carrumeiro Chico.

Isla de Arosa

LA FIESTA DEL ARBOL

AROSA.— Debido a iniciativas de nuestro celoso párroco, don Vicente Cardama, se verificó en esta isla el domingo pasado la simpática e interesante fiesta del árbol.

Es esta popular fiesta a la vez que un acto de cultura, un medio de riqueza, y por lo tanto la paz social.

Por eso es muy de alabar este noble y desinteresado proceder del sacerdote señor Cardama que extiende sus trabajos de apostolado no sólo a la parte religiosa, propia de su misión, sino a otras provechosas iniciativas beneficiosas para su parroquia, como ésta de la fiesta del árbol, de que nos estamos ocupando.

Con asistencia de los niños, de muchos feligreses y de los números francos al servicio del nuevo puerto de esta isla, se procedió con alegría y animación a la plantación de numerosos arbolitos en el atrio de la iglesia y en el punto donde empezaron los primeros trabajos de la proyectada carretera al Faro.

Nuestra cordial enhorabuena al laborioso sacerdote señor Cardama.

OTRAS NOTICIAS

Días atrás volvieron a aparecer algunos explosivos, que estaban escondidos en un sitio de unas viejas paredes casi derruídas.

En vista de estos hallazgos un tanto sospechosos, las autoridades acordaron la creación de un puesto de la Guardia Civil en esta Isla, que acogió con gran afecto esta digna representación del benemérito Instituto.

La Piolla

LA PIOLLA.— Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué concejal del Ayuntamiento de Cabana y miembro entusiasta de las derechas don Roque Lema Pastoriza (q. e. p. d.) se vió muy concurrida esta iglesia parroquial.

Presidió el piadoso acto el hijo del finado juez municipal de este municipio don Serafín Lema Rial. Reiteramos nuestro sentimiento a su familia.

—Se espera que de un momento a otro sea designado médico para esta localidad de la que estamos tan necesitados y que tantas veces se ha prometido.

—Con motivo de los próximos Carnavales la juventud de ésta organiza una comparsa que saldrá el próximo domingo a recorrer las villas de Zás, Bayo y Vimianzo.

Buján

BUJAN.— Días pasados se celebró en la iglesia parroquial de S Vicente de Rial la boda del activo corresponsal de EL IDEAL GALLEGO don Ricardo Fraga Gándara con da bella y piadosa señorita Manuela Fraga García.

Bendijo la unión el párroco don Manuel Posse Rodríguez, actuando como padrinos don Adolfo Fraga, primo del novio y doña Carmen Fraga, hermana de la novia

Deseamos a la joven pareja muchísimas felicidades en su nuevo estado.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, JUEVES

Teatro Rosalía de Castro.—A las 11 de la noche, baile por el "Liceo de Monelos".

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30 7'30 y 10'45, "Satanás".

Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "Trenck".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30, "Noche de gran ciudad".

Kiosco Alfonso.—A las 3'30 (infantil) "El misterio de los seis naipes": a las 5'30, 8 y 10'30, "El testamento del Dr. Mabuse".

Salón Doré.—A las 6 y a las 8, "La mujer del otro".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y 8'30, "El Paraíso del mal".

Ideal Cinema.—A las 6 y a las 8, "Noche de terror".

Cinema Monelos.—De 7 a 11.

Los festivales de la Prensa

SE CELEBRAN LOS DIAS 27 Y 28

Bien sabido es que no hay animación mayor que la de los bailes de la Asociación de la Prensa, en los que culmina la brillantez de los festivales de Carnaval. Así lo comprenden cuantos desean pasar unas horas gratas en ambiente propicio, entre la bulliciosa concurrencia que da tono a estos bailes, como ninguno atrayentes y cascabeleros, dentro de la más estricta corrección, pero libres de engolamientos y exigencias etiqueteras.

Por eso, también el comercio coruñés suma su ayuda generosa a la mayor brillantez de estos bailes tradicionales que este año se celebrarán en los días 27 y 28 del actual, miércoles y jueves de comadres, en el Teatro Rosalía Castro.

No hay en esta temporada más baile de niños que el de la Prensa, ni más baile de mocitos que el de la Prensa, ni baile de máscaras más animado y bullicioso, jocundo y concurido, que el de la Prensa del jueves de comadres, día 28.

Para el baile de niños y su tómbola, se han recibido, además de los que ya citamos, los siguientes regalos:

De los señores Puig y Ramos, 4 preciosas panderetas; de los señores López Serans, un lindo broche de filigrana portuguesa; de D. Ricardo Seijo, un buda con enchufe; Justo Navarro, una caja de 100 paquetes de galletas Artiach; de los de los Sres. Freijido, dos magníficos juguetes; de la señora viuda de Izquierdo, vale para camisa a la medida; del señor Ferrer, 13 libros de cuentos; del señor Ferreiro, tres décimos del sorteo de 10 de mayo; del señor Lorman, elegante caja de papel y sobres; de don Pepe López, un estuche de objetos de escritorio.

La lista continuará, pues son muchos los regalos ofrecidos.

La Orquestina Coruñesa, siempre renovada, prepara unos espléndidos programas de los más *modernos* bailables, que se estrenarán en los festivales de la Prensa.

Para el baile del jueves de comadres, se han recibido regalos de los señores don: Pancho Pérez, Simeón García, E. Mosquera, Arcadio G. Tizón, Alejandro García, Blanco, Carbajo, Doval, Pardo Reguera, Lino y doña Justa Guillén, que se sortearán entre las señoras y señoritas concurrentes.

También serán sorteados un lujoso estuche de tocador, un vale para una permanente de primera garantizada y otro vale por un par de elegantes zapatos de señora.

El adorno del Teatro será de gran sencillez y buen gusto.

Para el baile del jueves de comadres se admiten disfraces a base de colores rojo, blanco, azul, negro y verde. y para adquirir billetes se necesita la garantía de un socio el "Nuevo Club", "Sporting Club", "Reunión de Artesanos" o Asociación de la Prensa, ya que no se trata de bailes organizados por ninguna Empresa de espectáculos.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Decreto de Agricultura sobre autorizaciones para roturar montes incluídos en el catálogo de los de utilidad pública.

Orden de Gobernación haciendo público que han sido nombrados secretarios de Ayuntamientos, los señores siguientes:

La Coruña: don Emilio Alonso Rodríguez, de Curtis.

Lugo: don Julio Ferreiro, de Valle de Oro don Emilio Alonso, de Germade.

Orense: don Emilio Alonso, de Amoeiro, de Irijo y de Ríos.

Pontevedra: don Adolfo Mosquera, de Caldas de Reyes, don Emilio Alonso de Campo Lameiro, don Juan Mosquera de Creciente y don José Bazaco de Cuntis.

Anunciando, a los efectos de la presentación de reclamaciones, que el contratista de las obras de caminos vecinales de Carral solicita la devolución de la fianza.

Idem el extravío de un resguardo constituído por don Luis Alvarez en la Caja de depósitos.

Convocando oposición para proveer una plaza de alumno interno de las asignaturas de Medicina legal, Higiene y su acumulada Microbiología médica, en la Universidad de Santiago.

Anuncios de las Juntas del censo de Irijoa y Puerto del Son sobre designación de residentes de las Mesas electorales.

Idem de los Ayuntamientos de Mañón, sobre confección del censo de campesinos; Noya, Larache y Frades, exposición de documentos; Sada e Irijoa, concurso para cubrir las plazas de practicante y matrona.

Distribución de fondos de la Diputación en el mes de febrero.

Edictos de Justicia.

EN LA HABANA

Si tiene bienes en Cuba y desea estar tranquilo confíe su administración a persona de solvencia y con conocimientos administrativos y de construcción como Miguel Recarey Soneira, quien por módica comisión y con las garantías que desee ha de servirle. General Carrillo 120. 1/2. Habana.

Empresa Rodríguez

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE MELLID Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de Mellid a las 8. Llegada a Monforte a las 11'30.
Salida de Monforte a las 14'15. Llegada a Mellid a las 19.
Este servicio enlaza en Mellid con los automóviles que hacen el servicio de Santiago a Lugo y en Monforte con todos los trenes ascendentes y descendentes.

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRA LALIN, CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de invierno

Salida de Lalín a las 8. Llegada a Chantada a las 9'30. Lleg. a Monforte a las 11'30.
Salida de Monforte a las 14.15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17'35.
Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes correos ascendentes y descendentes, y en Lalín con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10'30.
Salida de Chantada a las 17'30. Llegada a Monforte a las 19.
Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

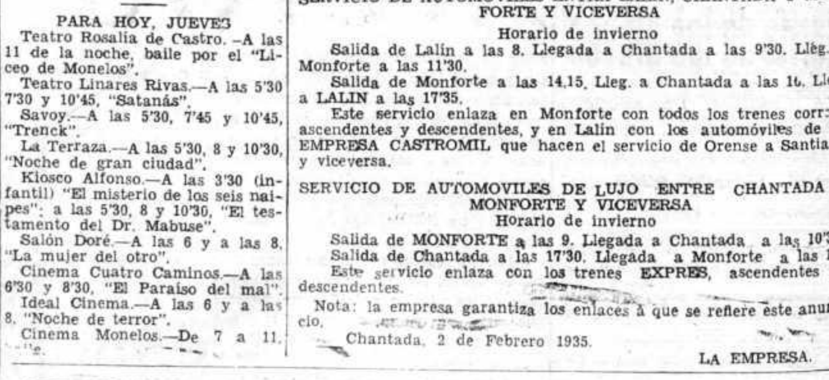

SECCION MEDICA

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2522

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, venéreas, Vías Urinarias
Preguntoiro, 6, segundo
SANTIAGO. Teléfono, 238

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 a 1

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO-ESPECIALISTA
Radium-Terapeuta
Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, etcétera. Venéreo-Sifilis, Piel y Cáncer.
De 10 a 1 y de 4 a 8
Marcial del Adalid, 1, segundo

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.o Teléfono, 2239

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16-1.º
LA CORUÑA

Garganta, Nariz y Oidos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, 29, SEGUNDO

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 2.o LA CORUÑA

Dr. Victor, Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1344 — CORUÑA

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

OCULISTA J. LOSADA
Castelar 19
Teléf. 1699

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 17,30: Entrevistas ante el micrófono. 18: Nuevos socios. Concierto. 18,30: Cotizaciones. Diario hablado. "La hora agrícola". Emisión fémina. 20,15: Diario hablado. Continuación de la emisión fémina. 21: Recital de canto. 21,30: Conmemoración del 125 aniversario del nacimiento de Chopin: Recital de piano por José Cubiles. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación del recital de piano. Música de baile. 23,45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.492 kc.)

14,30: Servicio meteorológico. "Petite suite", Debussy. 15: Campanadas. Noticias. Programa variado. 15,30: Fin de la emisión.

20: campanadas. "El guitarrico" (jota); fragmentos de "La moza vieja"; fragmentos de óperas. 21: Campanadas. "Evocación", Albéniz; "Minueto", Bocherini; fragmentos de "La ventera de Alcalá". 21,30: Retransmisión desde Madrid de un concierto de piano por el pianista y profesor del Conservatorio de Madrid, señor Cubiles, que interpretará en el estudio de Unión Radio Madrid obras de Chopin, en conmemoración del CXXV aniversario del nacimiento de este compositor. Cierre.

Barcelona

(377'4 m.; 795 kc.)

18: Música de cámara. Programa del radioyente. 18,30: Suplemento infantil. 18,45: Dos conferencias. 19,15: Diario hablado. Continuación del programa del radioyente. 19,45: Cotizaciones de monedas. 20: Información deportiva. Programa de discos selectos. 20,30: Resumen de prensa. Continuación del programa de discos. 20,50: "Excursionismo". Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Emisión dedicada a la familia del navegante (eventual). Programa musical semanal. Cuplés. 22: Información desde Madrid. Concierto por un Sexteto. 24: Resumen de informaciones. Fin de la emisión.

Valencia

(352'9 : 850 kc.)

18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 18,45: Retransmisión de Madrid. La hora agrícola. 21: Noticias bursátiles. 21,30: Retransmisión desde Unión Radio Madrid. Recital de piano a cargo de don José Cubiles, profesor del Conservatorio de Madrid, en conmemoración del 125 aniversario del nacimieto de Chopin. 22: Noticias. Continuación del recital de piano por don José Cubiles. 23,30: Retransmisión de música de baile. 24: Cierre.

Londres Regional

(342,1 m., 877 kc.)

18,30: Música de baile. 19,15: Concierto por un trío. 19,45: Canciones de Sschubert. 20,15: Orciones de Schubert. 20,15: Orcierto por un Quinteto. 22,10: Música de baile. 22,30: Harry Roy y su banda. 24: Cierre.

Rabat

(499 m.; 601 kc.)

19: Concierto de música oriental. 20: Audición íntegra de "Werther", Massenet. 21: Periódico hablado. 21,15. Continuación de "Werther". 22,30: Cierre.

Toulouse

(328.6 m.; 913 kc.)

18,15: Orquesta sinfónica. Música militar. 19,10: Fragmentos de películas. 19,30: Boletín de informaciones. 19,45: Orquesta vienesa. 20,15: Canciones regionales. 20,30: Música militar. 21: Fantasía radiofónica. 21,45: Orquesta. Operetas. 22: Melodías. 22,15: Informaciones. 22,30: Solos diversos. 23,50: Fragmentos de películas. 24: Informaciones. 24,05: Fantasía radiofónica. 24,15: Orquesta, operetas. 24,30: Cierre.

Sottens

(443'1 m.; 677 kc.)

18,155: Concierto. 19: Reportaje para mujeres. 19,30: Ultimas noticias. 19,40: "La arlesiana", ópera de Bizet. 21,45: Previsiones meteorológicas. Cierre.

Poste Parisién

(312 m.; 959 kc.)

18,30: Revista teatral. 18,37: "Parsifal" (preludio), Wagner. 18,50: Charla. 18,57: Discos: "Tannahusser" y "La africana". 19,10: Periódico hablado. 19,28: Presentación del espectáculo del Circo de Invierno. 19,48: Discos. 20: Entreacto. 20,15: Opereta. 22,30: Discos de música ligera. 23: Cierre.

EXTRA - CORTA

Roma

(49,30 m., 6.085 kc.)

23: Concierto dedicado al aniversario de G. Wáshington. Cierre.

Madrid

(30,43 m., 9.860 kc.)

22,15: United Press News Bulletin of Spain Day by Day, Announcer, Mr. Le ter Ziffren. 22,30: Indicativo español. "Potpourri asturiano" (fandango y contradanza); "Bulerías y fandanguillos". 22,45: Radio crónica. 23: Conferencia. 23,15: Selección de "La alegría de la huerta". "La procesión del Rocío", Turina; "El caserío", Guridi; "Doña Francisquita", Vives; "Don Gil de Alcalá", Penella. 0,15: Música frívola. 0,30: Fin de la emisión.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Secundino y Santa Irene.

Santos de mañana: San Abilio y Santa Eleonor.

Solemnidades religiosas

TRIDUO SOLEMNE EN LAS ADORATRICES

Los días 21, 22 y 23 se celebrará en la capilla de las Religiosas Adoratrices un solemne Triduo para conmemorar la canonización de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento, Vizcondesa de Jorbalán, Fundadora de las Religiosas Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

Todos los días, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con Exposición de S. D. M. y sermón.

Predicará hoy don Adolfo Consdenla Costa; el viernes, el R. P. Emilio Tomé, Redentorista y el sábado, el R. P. Juan Prieto, Superior de los PP. Dominicos.

El último día habrá solemne Te Deum en acción de gracias.

Todas las tardes, después de la Reserva, se dará a besar la reliquia de la Santa.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.— A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas). Diariamente, misas a las 6'30, 7'30 y 8. Por la tarde, a las 6'30, rosario, visita y bendición con el Santísimo.

SAN JORGE.—A las 6'30 de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SANTA LUCIA.—A las seis de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SAN ANDRES.— A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes venerando a Jesús en su vida oculta en Nazaret.

SAN PEDRO DE MEZONZO. — A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y salve popular cantada.

SANTO DOMINGO. — Todos los días rosario y meditación en la misa de siete y por la tarde, a las seis.

El sábado ejercicio sabatino en honor de la Virgen del Rosario, con exposición y salve cantada, a las seis.

JUEVES EUCARISTICOS. — Hoy se celebrarán los ejercicios de Jueves Eucarísticos en las iglesias de San Andrés y RR. PP. Redentoristas.

Por la tarde habrá solemne Hora Santa en ambos templos.

V. O. T. — El domingo tendrán sus cultos los Hermanos Terceros con misa de comunión general a las ocho, y ejercicios solemnes con procesión de Cordón a las seis de la tarde.

También se hará el ejercicio perpetuo del Santo Vía-Crucis, y el de los Siete Domingos en honor a San José.

No basta tomar un Sumario cualquiera de Cruzada e Indulto de Ayuno y Abstinencia para obtener los privilegios que en ellos se especifican; sino que es indispensable tomar el Sumario de la clase que a cada uno corresponde según los ingresos que tenga. La mujer casada debe de tomar los sumarios de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, los de ínfima clase.

Los privilegios de la Bula pueden utilizarse hasta que haya transcurrido un mes desde el día de la publicación siguiente, la cual se celebró en La Coruña el pasado domingo; por tanto, durante este mes de prórroga, que termina el próximo día 18 de marzo, deben tomarse los nuevos Sumarios.

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de ser herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en LA CORUÑA, y en el HOTEL FERROCARRILANA, únicamente el próximo LUNES, día 25 del corriente.

NOTAS.—En PONTEVEDRA, el día 23, en el HOTEL COMERCIO. En SANTIAGO, el día 24, en el HOTEL SUIZO. En LUGO, el día 26, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ. En MONFORTE, el día 28, en el HOTEL VICTORIA.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho e Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 4,51 horas, altura 3,96 mts.; por la tarde a las 17,4 horas, altura 3,74 mts.

Bajamares: por la mañana a las 11,6 horas, altura 0,76 mts.; por la tarde a las 23,20 horas, altura 0,72 mts.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Encarnación Salomé Suárez Tejido; Manuel Mantiñán López, Manuel Alvarez Rueda, Fernando Nemesio Eladio Enseñal Sáncez-Crusat.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscripto	**Ptas.**	**17.000.000,00**
Id. desembolsado	**"**	**11.000.000,00**
Fondos de reserva y fluctuación de valores	**"**	**15.406.658,47**

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

37 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Intereses desde 1.º de enero de 1935:

A la vista	**1,50**	**% anual**
A tres meses	**3,—**	**% anual**
A seis idem	**3,60**	**% anual**
A doce idem o más	**4,—**	**% anual**
CAJA DE AHORROS	**3,—**	**% anual**

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

desde pesetas 20 al año.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITO DE VALORES

COBRO DE CUPONES

Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

MALA REAL INGLESA

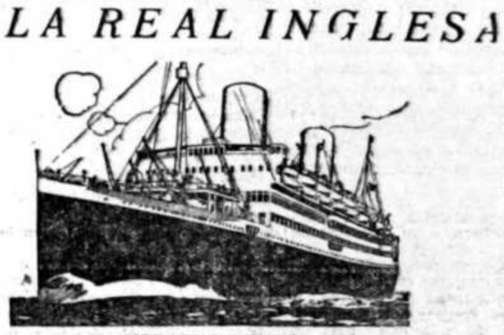

VAPORES DE IDA

para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

				En tercera clase	Camarotes cerrados
				737,50	779,50
Febrero	**25**	**(Lunes)**	**ALMANZORA**		
Marzo	**25**	**(Lunes)**	**ARLANZA**		
Abril	**8**	**(Lunes)**	**ASTURIAS**		
Abril	**22**	**(Lunes)**	**ALMANZORA**		

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la

Precios de Cámara (sin impuestos)

LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Primera clase	Segunda clase
ASTURIAS Y ALCANTARA	3.895	1.970
ARLANZA Y ALMANZORA	[illegible]	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

10 de Marzo — ARLANZA

Agentes: RUBINE E HIJOS — Capitán Galán, 81 — La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

CATARROS, TOS, FATIGA

JARABE MADARIAGA

BENZOCINAMICO, SEDANTE, REMEDIO EFICAZ

Venta en farmacias. Madrid y provincias

PARA OIR EL VATICANO

nada mejor que un receptor 336

PHILIPS

con ondas de 15 a 2.000 metros

Garantizado por 2 años y medio.

Puede adquirirlo con grandes facilidades de pago en la REPRESENTACION OFICIAL

ELECTRO-RADIO

Capitán Galán, 46 — LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

		Precio en 3a Clase:
19 Febrero	**CAP NORTE**	**Ptas. 737'50**
19 Marzo	**ANTONIO DELFINO**	**Ptas. 737'50**

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase.

Para toda clase de informes dirigirse a su Consignatario

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

26 Febrero	**MONTE SARMIENTO**	**Ptas. 797'50**
12 Marzo	**MONTE OLIVIA**	**Ptas. 797'50**
27 Marzo	**GENERAL OSORIO**	**Ptas. 689'50**
10 Abril	**GENERAL ARTIGAS**	**Ptas. 689'50**

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	**1.590**	**1.735**	**1.780**
GENERAL OSORIO	**1.735**	**1.875**	**1.925**

Para precios de 1.a y 2.a clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL:

ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8

Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono. 2733.

Compañía del Pacífico

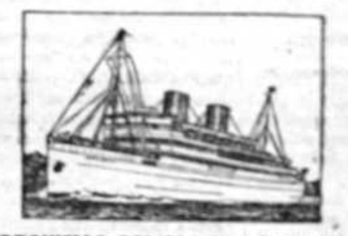

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU y CHILE

18 de Marzo	**ORBITA**
17 de Abril	**REINA DEL PACIFICO**
13 de Mayo	**ORDUÑA**

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum), Ptas. 1.820. SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25.

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool:

26 de Marzo	**REINA DEL PACIFICO**
11 de Abril	**ORDUÑA**
23 de Mayo	**ORBITA**

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA CORUÑA

Dirección telegráfica: PACIF.

C.ie G.le Transatlantique

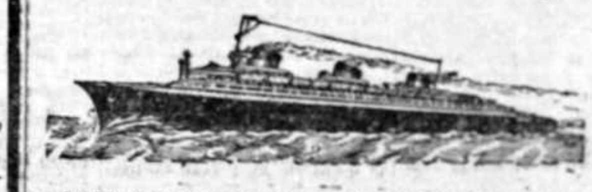

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.

PROXIMAS SALIDAS:

13 Marzo	**correo rápido**	**MEXIQUE**
18 Abril	**correo rápido**	**MEXIQUE**
25 Mayo	**correo rápido**	**MEXIQUE**

admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:		HABANA	VERA CRUZ
Tercera clase	**Ptas**	**664,25**	**717,50**
Intermedia	**"**	**938,—**	**998,—**
Segunda	**"**	**1.165,—**	**1.225,—**
Primera	**"**	**1.620,—**	**1.680,—**

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—Telegramas y Telefonemas: Fariña.—La Coruña.

Lea V. El Ideal Gallego

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informes, Bajo.

COMPLETAMENTE nuevo y con todos los adelantos modernos, se alquila un segundo piso en San Andrés, 167. Informan, portería.

ALQUILANSE espacioso bajo para industria y dos pisos económicos, todo próximo al puente del Burgo. Razón: Arandu. Castelar, 18 y 20 primero.

SE VENDE o alquila casa a campo con huerta amurallada, agua y fruta, a orilla de la carretera de Sigrás y varios terrenos juntos o separados. Razón en Cordonería, 12, segundo.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse, Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el coche que necesita? Anuncie en esta sección y logrará su propósito.

COMPRAS

COMPRA - VENTA de alhajas, oro viejo y papeletas del Monte. La casa que más paga. San Andrés, 66. Casa Rodríguez.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 33, segundo, derecha.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía martiniana. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas 9 a 2 y 4 a 9 noche. Picavia, 5.

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

PROFESOR de Pintura se ofrece para dar lecciones de Paisajes, Marinas y Flores (a domicilio). Precios módicos. Aviso: Calle San Nicolás, 43 bajo.

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun usando otros. Estrecha S. Andrés 8.

COLOCACIONES

REPRESENTANTE activo con mucho conocimiento del artículo y relaciones en la plaza para vender vinos, se necesita. Buena comisión. Solicitudes documentadas indicando casas donde prestó servicios, conocimientos del artículo, referencias, etc., por correo a la Admón. de este periódico. Letra A, número 14525.

HUESPEDES

CASA PARTICULAR se admiten huéspedes fijos. Abundante comida a precio módico. Razón: Riego de Agua, 38, segundo.

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en casa de familia honorable. Precios económicos. Hay cuarto de baño y mucha ventilación. Avenida Rubine, 10, 1.o.

OFERTAS

CONTESTACIONES formularios, Guardias forestales, redactados personal afecto servicio 10 pesetas. Obtenemos documentación Guardia civil. Forestales. Ibros, Consultas. Apartado, 10.048. Madrid.

EL ANUNCIO en estas columnas se proporcionará bien retribuidas colocaciones.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10

Teléfono, 1542

Se compran trapos blancos y limpios ne esta imprenta

TRASPASOS

EN MADRID: se traspasa por marcha Hotel (Pensión) acreditado y moderno, bien situado, 50.000 pesetas contado. Informes en Real, 34, primero.

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios breves.

VARIOS

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley, bandejas. Alhajas con brillantes. Relojes. Bisutería de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 83. Frente Caja de Ahorros.

PAN DE LUGO de trigo y centeno, se vende en la Plaza de San Agustín.

PAJARERIA. Paraderas, 4. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Zambola.

GABANES DE CUERO.—Se tiñen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 30.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, 151.

A. GANDOY. Hago y reparo toda clase de instalaciones eléctricas. Arreglo toda clase de aparatos eléctricos, por deteriorados que estén. Precios económicos y servicio permanente. Cordonería, 2 y 4.

BATERIA de cocina, cubiertos y cuchillos inoxidables. Casa Rodríguez. Castelar, 12.

LOS OBJETOS extraviados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

CERTIFICADOS: penales, últimas voluntades, cobertes, registros &. Mario Amoye; Procurador de los Tribunales. Madrid, [illegible], 3.

EXTRAVIADA la libreta de Imposiciones número 43.043 a nombre de doña Virtudes Vázquez Abad, se expedirá nueva libreta si transcurrido el plazo de ocho días no fuese habida, declarándose la primitiva nula y sin valor ni efecto legal alguno.

La Coruña, 20 de Febrero de 1935. — El Director. M. Taberda.

VENTAS

SE VENDE la casa número 1 de la calle Rúa Ciega. Informarán en Cortaduría, tercero.

SE VENDE la casa núm. 1 de Sánchez Bregua. Razón: Real, 52, segundo.

UNDERWOOD último modelo, vendo con muy poco uso, remitiéndola a prueba. Fausto Amor. Caldas de Reyes. Pontevedra.

PIANO vertical nuevo Chassaigne Frères, se vende en Payo Gómez, 14, segundo.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 38.

SE VENDE una máquina "Rotary" para dirigirse a la Admón. de poner direcciones. De este periódico.

PERDIDAS

PERDIDA de un bolso de señora, contiene llaves y un par de pendientes y siete pesetas. Se gratificará a quien lo entregue en San Andrés, 96, bajo.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

LAS DE sus productos conseguirá satisfactoriamente. Deseche siglas, [illegible] a vende en la publicidad. Fase del normal [illegible].

ALMACENES DE TEJIDOS — **SAN PEDRO de Mezonzo** — Linares Rivas N.º 24 La Coruña — SASTRERIA CON EXPERTO CORTADOR AL FRENTE — VISTASE en esta casa y se hará cliente nuestro

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis
Y sobre todo: es moral y católica Sólo cuesta 10 céntimos.

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.491 JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

Llega a Santiago una excursión de estudiantes del Instituto de Lugo

La Juventud Femenina de Acción Católica organiza un cursillo de formación

Resulta un gran éxito la velada organizada por las señoritas coruñesas

SANTIAGO, 20. — Esta mañana llegaron a Santiago unos 40 alumnos del Instituto nacional de Lugo, a quienes acompañaban dos profesores de dicho Centro. En esta ciudad fueron saludados por algunos profesores del Instituto y por el cultísimo catedrático de la Facultad de Ciencias y esclarecido lucense don José Rodríguez Sanz.

Los jóvenes lucenses visitaron los principales monumentos artísticos y Centros docentes, retornando al anochecer a la bella ciudad del Sacramento.

Deseamos a los profesores y escolares de la ciudad hermana, un felicísimo regreso.

LA JUVENTUD FEMENINA DE A. C.

SANTIAGO, 20. — Bendecido el nuevo domicilio de esta naciente y ya pujante Asociación, se procede a inscribir la legión de jóvenes que, llenas de entusiasmo y altos ideales, se disponen a cumplir los deberes que la Acción Católica impone en esta hora a todos los fieles hijos de la Iglesia, sin distinción de clases sociales.

Como primera parte del programa inmediato que las jóvenes compostelanas se han trazado, de acuerdo con las normas generales de A. C., figura un cursillo de formación general, a base de dos asignaturas: Religión y Acción Católica. Estas serán explicadas por el Consiliario y el V. Consiliario, Mons. Andrés Lago Cizur y don Isidro Conde Núñez. Sabemos que ya se han matriculado medio centenar de socias.

Más adelante se organizarán cursillos especiales para socias llamadas a formar parte de Juntas Directivas. Sabemos también que ya se está planeando un sistema adecuado de "Círculos de estudios" y otro de intensificación práctica de piedad y otro de enseñanza de catecismo.

FESTIVAL ARTISTICO

SANTIAGO, 20.—Llegó a nuestra ciudad la embajada artística coruñesa, con motivo de dar dos grandes funciones en el Teatro, a beneficio de la Residencia de Estudiantes. A la hora en que escribimos estas líneas, siete de la tarde, nos comunican que el Coliseo se halla totalmente lleno de un selecto público, ofreciendo un fantástico aspecto. El escenario, palcos y plateas se hallan adornados artísticamente con ramaje. Podemos adelantar a nuestros lectores, sin temor a equivocarnos, que el festival artístico constituye un éxito sin precedentes

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

SANTIAGO, 20.—Con reconblado entusiasmo vienen preparando las socias de esta agrupación, con los consejos de su nuevo Director, don Isidro Conde, los festejos con que solemnizarán las Bodas de Plata de la Asociación. A reserva de extendernos más en los detalles, diremos por hoy que se proyectan un Triduo solemne y también una Asamblea diocesana de las asociadas.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

SANTIAGO 20. — Asombrados hasta el colmo los santiagueses que sienten y defienden los intereses artísticos de Compostela, se preguntan a qué obedece el proyecto de lanzar el nuevo edificio destinado a Correos y Telégrafos dos y medio metros calle afuera sobre la línea del hermoso edificio de Teléfonos. De no haberse afirmado tal despropósito en una sesión del Ayuntamiento, todos hubiéramos creído que se trataba de una broma de Carnaval. Pero ¿es posible que semejante acuerdo se vea consumado a cien. cia y paciencia de todos cuantos conocemos la estrechez de la travesía de Fonseca y prevemos la ridícula apariencia de una calle acortada hasta trocarse en callejón?

EL CEMENTERIO DE BOISACA

SANTIAGO 20. — ¿Qué fuerza misteriosa, preguntan a diario los lectores de EL IDEAL GALLEGO, que fuerza misteriosa mantiene abierto el pantanoso e inmundo cementerio de Boiseca, adonde nadie quiere llevar los restos de sus seres queridos, por la lejanía de su situación y por su estado de ciénaga repulsiva? ¡Hay que ver las muecas que hacen los nichos, las grietas del suelo, y los visajes de cuantos tienen que visitar aquellos inhospitalarios parajes montañosos! ¿Qué dicen los máximos defensores de la higiene tocante a este asunto? ¿Qué dicen los propietarios del viejo camposanto que no han recibido compensación alguna en el nuevo recinto cementerial? ¿Qué dicen nuestros ediles, ya plenamente convencidos de cuanto afirmamos?

CONCURSOS

SANTIAGO, 20. — *Universidades.*—Se anuncia a concurso la cátedra de análisis matemático, tercer curso (Ecuaciones diferenciales) de la de Ciencias de Madrid.

Turno de traslado.—El plazo de admisión de instancias terminará el día 27 del actual.

— La Facultad de Derecho de Madrid, anuncia para su provisión una Auxiliaría temporal correspondiente a la cátedra de Estudios Superiores de Derecho privado.

Las instancias se dirigirán al decano hasta el día primero del próximo mes de marzo.

Institutos.—Cátedra de Geografía e Historia del de Lugo. Turno previo.

DE INTERES PARA LOS FELIGRESES DE SANTA SUSANA Y S. FRUCTUOSO

SANTIAGO, 20.—Se pone en conocimiento de los feligreses de Santa Susana y San Fructuoso que en las sacristías del Pilar y San Fructuoso, a las horas de misas y del rosario, se expende la Santa Bula.

LA SALUD DEL PRELADO

SANTIAGO, 20.—Noticias recibidas de Baracaldo, anuncian que el Administrador Apostólico de esta Diócesis, Excmo. Sr. don Antonio García y García, sigue mejorando de la grave dolencia que le aquejó.

Hacemos votos porque nuestro amado Prelado se restablezca totalmente lo antes posible.

CONSTITUCION DE UN NUEVO CENTRO DERECHISTA

SANIAGO, 20.—Reina entusiasmo entre los elementos de la Juventud de derechas de esta ciudad por asistir el próximo domingo al acto que con motivo de la constitución del nuevo Centro de Juventud de Derechas de los Angeles, se celebrará a las tres de la tarde en dicha villa.

Son numerosos los jóvenes inscriptos para desplazarse al vecino pueblo. Los que no lo hayan hecho, pueden pasar por la conserjería del domicilio social, Toral, 10, segundo, lo antes posible.

El viaje se realizará en un magnífico ómnibus que saldrá a las tres menos cuarto de la entrada de la Alameda.

PARA BAILES Y REUNIONES

SANTIAGO, 20.—En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se ha recibido una comunicación del gobernador civil de la provincia en la que recuerda el bando del 25 del pasado mes declarando el estado de alarma, y que siendo de exclusiva competencia del gobernador civil toda autorización para los actos públicos, reuniones, manifestaciones, bailes públicos, etc., debiendo de solicitarse las correspondientes autorizaciones directamente a la primera autoridad de la provincia, considerándose ilegales y clandestinas todas las reuniones que carezcan de la correspondiente autorización.

EL GOBERNADOR CIVIL

SANTIAGO, 20.—Hoy, por la tarde, y con objeto de asistir a la función benéfica pro Residencia de Estudiantes, llegó a esta ciudad el Excmo. señor gobernador civil de la provincia.

También llegó el presidente de la Diputación; ambos con sus familias.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 20.—Ha llegado de León, el Dr. Ucieda.

—De Noya, el Rvdo. P. Delfín Fernández y el P. José Figueiras, Provincial y secretario provincial, respectivamente, de la Orden de San Francisco.

JUVENTUD DE A. C. DE SANTA SUSANA

SANTIAGO, 20.—La Junta directiva de la Juventud Masculina de Acción Católica del Centro parroquial de Santa Susana y San Fructuoso ha nombrado vicepresidente del mismo al culto y joven maestro don Ramón Vázquez Baliño, al que enviamos nuestra enhorabuena.

DE QUINTAS

SANTIAGO, 20. — Mañana termina el acto de revisión de mozos que tengan solicitada prórroga y estén prestando servicio en Armas o Cuerpos.

El acto dará principio a las ocho de la mañana.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 20. — Nacimientos: Jesús Ulla Bello, Julia Bieiro Mayo, Adelaida Iglesias Hortas.

Defunciones: Antonio Bigos Fraga, de 57 años de edad; Santiago Bolga, de 12 días.

No es oro todo lo que reluce

Cuando pretendían vender dos paquetes de serrín, convenientemente precintados, haciendo creer que era tabaco habano, fueron detenidos por la policía Santiago Turné Bruquetas, de 34 años, de Ferrol; Manuel Cabrera, de 34 años, camarero; José Domenech de Santa Rosa, de 21 años, vecino de la calle de la Galera, 28, primero, y Víctor Camoiras Suárez, de 28 años, sin oficio ni domicilio conocido.

Estos cuatro sujetos en el momento de la detención trataban de cazar de incauto a un joven vecino de San Andrés, que hace unos días le habían dado el "mico" con otras dos libras "ful".

En esta ocasión, el citado joven les hizo ver que las dos libras de "tabaco" se las había enviado a un hermano suyo que reside en Madrid, y que ahora necesitaba otras dos para él.

Así les preparó la emboscada. Se citaron en una taberna, y mientras los sujetos en cuestión iban a buscar el serrín empaquetado, el joven vecino de San Andrés requirió a dos policías para que se pusieran al acecho y pudiesen "cazar a los pájaros".

En efecto, cuando éstos se presentaron en la taberna y se disponían a vender los paquetes de serrín, aparecieron los agentes de Vigilancia y detuvieron a los cuatro sujetos.

Estos, en unión del tabaco "de cuento", pasaron a la presencia judicial.

También se les denunció a la autoridad correspondiente para que se les aplique la Ley de Vagos y Maleantes.

SUSTRACCION DE UN RELOJ

A las seis de la mañana de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Julia Núñez, de 26 años, y manifestó, que, de la mesilla de noche de su habitación sita en la calle del Papagayo, 14, le sustrajeron un reloj pulsera, valorado en 75 pesetas.

Julia cree que el autor del hecho es un individuo, cuyas señas facilitó al formular la denuncia correspondiente.

La policía practica gestiones para conseguir la detención de dicho sujeto, y recuperar el reloj robado.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Recibieron ayer la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital:

Manuel Rabuñal, de San Amaro, 14, de distensión ligamentosa del brazo izquierdo; Jesús Couso Couso, de la calle de San Agustín de conjuntuvitis por quemaduras que sufrió en el ojo derecho; José Reimúndez Lage, de Orillamar, 28, de quemaduras de segundo grado en el dorso del pié izquierdo; Francisco Pérez Carril, de Cordonería 33, de erosiones y contusiones en el dedo índice de la mano derecha, y Alejandro Sánchez, de la calle del Orzán, 24, de una herida contusa en la región ciliar izquierda.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía fueron curados:

Josefa López, vecina de Falperra, 84, de una herida contusa en la región parietal derecha, y Enrique Prego, de Santa Lucía, 12, de heridas en ambas rodillas.

MORDIDO POR UN PERRO

Un perro propiedad de un vecino de la Ciudad Jardín murdió ayer a don Luis de Miguel Gutiérrez, vecino de la calle Real, número 50, primero, y le produjo heridas en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curado por un médico particular.

Por la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente denuncia, se cursaron las oportunas órdenes a la Guardia municipal para que se proceda a la recogida del can, a fin de someterlo a observación.

Don Abelardo Nieto Núñez, ex-gobernador civil, que falleció a consecuencia de un accidente de auto (Foto Ksado).

EL IDEAL GALLEGO
Se vende en Villagarcía:
En el kiosco de Poyán o Café Universal.
En el kiosco de Ramón.
Y en la estación del ferrocarril.

MONOS DEL DIA por BENDAÑA

MUSICAS...
—¡Cualquiera toca esto...!

La Diputación cooperará con el Ayuntamiento para la adquisición de terrenos con destino a la estación de radio

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Fojo, Fabeiro, Fandiño, Fernández Vázquez, Blanco y Liñares.

Por el secretario se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios informes de cédulas personales.

Con motivo de una carta del jefe provincial de Telégrafos relativa a la instalación de una estación radiotelegráfica y radiotelefónica par ael servicio costero en esta capital, se acuerda facultar al presidente para que en unión de los señores Fernández Vázquez y Fandiño se pongan al habla con el alcalde para la adquisición de los terrenos con destino a la instalación de la estación.

Son aprobados los precios medios de suministro a las fuerzas del Ejército.

Se acuerda que previo informe de la Dirección del Hospital se destinen al pago de las misas de fundación en dicho establecimiento las correspondientes a varios años.

Son aprobadas las siguientes cuentas: del director de la Casa de Misericordia por comidas extraordinarias; material de oficina para el negociado de cédulas; cuenta general de gastos en el Hospital de Santiago durante noviembre.

Se acuerda la adquisición de dos sillas para la Intervención.

La Corporación se da por enterada de un oficio del ministro de la Gobernación desestimando una instancia de don Ramón López Romay en la que suplicaba una pensión para ampliación de estudios.

Se conceden derechos de traspaso por subastas de obras a don Andrés Varela y don Manuel Bermúdez.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Es aprobada una factura del ingeniero don Rafael Piñoy.

Pasa a la ponencia del presidente una instancia de don Enrique Soria y don Juan Bermúdez, en súplica de que se les conceda como haber el jornal que disfrutan.

Pasa a la sección correspondiente un escrito del Ayuntamiento de Brión solicitando que se construya la carretera de la Gándara a la Amenecida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Liñares solicita que se estudie el camino vecinal de la iglesia de Santalla al lugar del Viso.

El señor Fernández Vázquez pide que se habilite crédito para el arreglo de la cocina del Hospicio y se conceda una gratificación a cinco acogidos que prestan servicio de vigilancia en el establecimiento.

Y se levantó la sesión.

Conferencias del Clero

Hoy, a las doce, en el local de costumbre, se celebran por el clero de esta ciudad, las conferencias morales y litúrgicas.

Disertará don Juan Pérez Fernández.

Le harán observaciones don Manuel Adrán Cambón y don Vicente González Siava.

Expondrá las rúbricas don Ramón Castelo Rivero.

Cotizaciones de maíz y ganados

MAIZ

Precios algo más firmes. Hemos anotado los siguientes: Platas pesetas 44'50, Lérida pesetas 41'50—42 y Sevilla pesetas 43, todo sobre carro aquí

Sobre vagón origen ofrecen Lérida y comarcas a pesetas 39 y la clase corriente de Andalucía a pesetas 39'50—40 bordo allí.

CARNES

BARCELONA, 16 de febrero.—CARNES EN CANAL.—Vacuno mayor, 2'60 pesetas kilo; ternera, 3'50; lanar, 3'50; cabrío, 2'50; cabrito, 6'50; corderos, 4'25; cerdo del país, 3'40; cerdo valenciano, 3'50—3'55; cerdo extremeño, 2'90—3; cerdo mallorquín, 3'15—3'20.

PIELES.—Bueyes, pesetas kilo, 4'75; ternera gallega, id., 4; carnero, pesetas una, 4; cordero, id., 4'25; cabra, id., 6; cordero lechal, id., 2'25; macho cabrío, id., 2; cabrito, id., 2'25; ternera país, pesetas kilo, 2'60; caballos, pesetas una, 14.

MENUDILLOS.—Carneros y cabras, pesetas uno, 2'97; corderos grandes con hígado, id., 2'47; ovejas, id., 2'72; cordero lechal con hígado, id., 1'97; cabrío gallego, id., 2'47; corderos, id., 1'72; lanar gallego, id., 1'97; cordero lechal, id., 1'47; cabritos, id., 1'95; buey, pesetas kilo, canal, 0'18; ternera hasta 160 kilos, canal, 0'2885; ternera, de 161 a 250 kilos, canal, 0'225; ternera de más de 251 kilos, canal, 0'215.

SEBO.—Vacuno: pesetas kilo 0'045; lanar id., 0'45.

RESES SACRIFICADAS.—Vacuno: bueyes, 2; vacas, 7; total, 9 reses, en vivo 4.248 kilos. Terneras, 195, en vivo 30.951 kilos.

Lanar y cabrío: corderos, 30; cabritos, 53. Total, 83 reses, con 980 kilos.

Cerdos: 42, canal 4.849 kilos.

Caballos: 18, canal 3.494 kilos.

BARCELONA.—Terneras lechales, hasta cien kilos de peso, de 3'32 a 3'82 pesetas el kilo en canal; terneras corrientes, de 2'97 a 3'22. (Las de más de doscientos cincuenta kilos de peso se han vendido a diez céntimos menos el kilo).

VALENCIA.—Terneras lechales, hasta cien kilos, a 3'85 pesetas el kilo en canal; id. de primera, a 3'50; añojos, a 2'80; bueyes, a 3'10; vacas, de 2'50 a 2'70.

En Barcelona y Valencia hubo en la semana anterior exceso de existencias, siendo los precios dados para el ganado fino; el malo no ha tenido precio oficialmente.

Colegio Oficial del Secretariado Local

Noticias recibidas por el señor Gayoso, acusan gran animación para concurrir a la asamblea extraordinaria que el próximo día 25, celebrarán en Madrid, los presidentes de los Colegios Provinciales al objeto de ver si se consigue que sean una realidad las ansiadas mejoras de la clase.

Hay que poner frente al abandono, la constancia, a la cobardía, la decisión a la debilidad, la energía, el desacuerdo, la absoluta, férrea e indestructible unión y más en estos momentos en que es necesaria, pues vamos a dar el definitivo y decisivo impulso, y sobre la marcha esperar el resultado.

Tenemos a nuestro favor la razón y la justicia, en nuestro haber el tiempo que llevamos esperando; las promesas que todos nos han dado y a nuestro cargo el que esto debe de ser la hora ,ya que el señor Echeguren Ocio, director general de la Administración Local, en su toma de posesión, ha destacado como galardón, el pertenecer al Cuerpo, y que esperaba toda clase de aportaciones del mismo, para procurar satisfacer todas las aspiraciones de los funcionarios municipales.

Que en definitiva la clase despierte de este letargo, que ande, que vibre y que luche. La lucha trae la unión y ésta produce el triunfo, el que pedimos fervientemente, por nuestro porvenir, por la vida de los funcionarios y por el decoro profesional.

En la asamblea, entre otros acuerdos, se piensa tomar el de la designación de una comisión permanente para que continúe en Madrid, hasta que esté aprobada de-

SE COMENTA EN MADRID

Persiguiendo a unos vulgares maleantes, a una pandilla de profesionales de la delincuencia contra la propiedad, la Policía ha topado con una agrupación extremista dedicada a la propaganda de los salvadores principios revolucionarios. En la misma imprenta en que fué falsificado el billetaje para el partido de fútbol Madrid-Betis que se jugó el domingo en Sevilla, se imprimían manifiestos comunistas y pasquines de contenido anarquista o marxista. Además, la "honrada" industria tipográfica proveía al proletariado irredento del "alimento espiritual" con que necesita nutrir su inteligencia para conservarla en perfecto estado de lucidez; de allí salían "Unidad Sindical", y "Bandera Roja", y "Norte Rojo" y otra porción de publicaciones "educativas" que al atardecer de determinados días de la semana se les ofrece a los obreros en plena calle con el sugestivo aliciente de que se trata de periódicos clandestinos, y, desde luego, sin que nadie se oponga a ello.

El descubrimiento realizado por los agentes de la autoridad, ya que no haya causado estupefacción—porque la facultad de asombrarse llega a perderse ante la repetición de los hechos asombrosos—, habrá servido para que las gentes se confirmen en una idea que ya tenían y para que sitúen de una vez a la demagogia revolucionaria no en el ambiente ciudadano y social en que pretende aparecer colocada sino en aquel otro ambiente de amoralidad, de delincuencia, de criminalidad fuera del cual no podría vivir.

No falla. Los paladines del "ideal" revolucionario van siempre en la compañía, para ellos particularmente grata, de estafadores, falsificadores, atracadores. La ideología política del extremismo izquierdista supone en todo caso una vehemente inclinación hacia la que pertenece al prójimo, y un propósito firme de satisfacerla; no importa el procedimiento, el atraco o el asalto, la falsificación o la estafa, el desfalco o la malversación, si ello es preciso el palanquetazo, ¿qué más dá?

No falla.

* * *

La actividad verdaderamente extraordinaria que desplegaron el domingo los partidos de derecha recorriendo una gran parte del territorio de la península y dejándose oír por medio de sus diputados en no pocas regiones de España, ha tenido como primer efecto el de que los mangoneadores del republicanismo genuino arruguen el ceño contrariados. El entrecejo que ensombrece el gesto de los amos ha hallado su reflejo, naturalmente, en la adustez del gesto con que aparecen los órganos periodísticos que les sirven.

"La Libertad" hace un recuento bilioso de los actos celebrados simultáneamente por las derechas y se encuentra con que han sido catorce en una sola jornada, catorce mitines que en Cataluña lo mismo que en Valencia y en la Rioja han hecho vibrar de entusiasmo a la opinión pública y han puesto de relieve la confianza y la fe que tiene en sus representantes en Cortes. Y como no halla, por mucho que mire, la contra-partida que desearía oponer a esta magnífica jornada de propaganda derechista realizada cerca de todas las clases sociales y con la adhesión de todas ellas, el periódico denuncia con palabras de mal humor la ausencia de los partidos que le son gratos en esta empresa de proselitismo y el abandono que de la plaza pública hacen los prohombres del izquierdismo.

En lo que no incurre "La Libertad es en la candidez de inquirir cual es la razón de un fenómeno que tanto la contraría. Le está vedada la réplica de que la propaganda política no se autoriza ahora exclusivamente en favor de los grupos gubernamentales, como sucedió durante el bienio, y prefiere no hacerse la pregunta.

Por lo demás, sabe que no hay quien no pueda contestarla cumplidamente. Ella misma podría hacerlo si no le conviniera hacerse la desentendida. Porque no es un secreto que lo primero que se necesita para emprender una campaña de propaganda son masas interesadas en lo que se les pueda decir desde la tribuna del mitin Y los oradores que les sería dado desplegar en guerrilla a los republicanos genuninos no son capaces de obrar un milagro tan extraordinario como sería el de interesar a las gentes.

Conque a ver si encuentra "La Libertad" a los culpables del quietismo a que en materia de propaganda están condenadas las izquierdas. Podría dar con ellos en seguida, porque los tiene muy cerca.

* * *

Durante más de una semana "El Pueblo" ha venido dedicando un considerable espacio de su primera página a repetir que necesitaba con urgencia la ayuda económica del proletariado y a convencer a los trabajadores de que debían prestársela amplia y generosa.

Los trabajadores han debido de pensar, probablemente, que con el dinero que los sedicentes redentores del obrero gastan en vivir aburguesadamente habría más de lo necesario para costear un magnífico periódico. Acaso los ha asaltado, también, la idea de que para que los líderes los traicionen cuando llega el caso no precisan de órganos periodísticos encargados del doble papel de engañarlos a ellos y de hacerles a aquéllos la jugada. El caso es que "El Pueblo" ha sustituido su cotidiano y angustiado grito petitorio por el anuncio, hecho desde sus colegas mas o menos rojos, de qué desde hoy será diario nocturno en vez de diurno, esto es, que se publicará por las noches en lo sucesivo y no por la mañana como había venido haciéndolo hasta ahora.

¿Cuestión de táctica? A lo mejor es que entiende que de noche todos los gatos son pardos y que a merced de las tinieblas le va a ser más fácil explotar a las masas.

No han faltado periódicos burgueses que hayan expresado los votos que hacen porque lo logre.

UN CONTERTULIO.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Procedente de Muros, se vió ayer en la Sección primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, ante el Tribunal de Urgencia, una causa contra Santiago Pérez Alborés, labrador, vecino de Outes, acusado de un delito de injurias a la autoridad.

El procesado, hallándose en estado de embriaguez, hizo objeto de insultos el día 27 de septiembre de 1934, al alcalde de Outes don Jesús Martínez, en ocasión en que se encontraba en una fiesta de la parroquia de San Cosme.

Ayer, en el acto del juicio oral, el representante de la Ley, fiscal jefe señor Varela Radío, pidió se impusiese como pena, al procesado, la de dos multas de 250 pesetas.

Realizada la defensa, que estuvo a cargo del letrado señor García Alvarez (don Aurelio), el Tribunal dictó sentencia condenatoria, de conformidad con la petición fiscal.

TRIBUNAL ORDINARIO

Para responder de un delito de tenencia de explosivos dedicados para la pesca, cuya causa se había incoado en el Juzgado de instrucción de Noya, ocupó ayer mañana el banquillo de los acusados en la Sala primera de lo Criminal de esta Audiencia, ante el Tribunal ordinario, Nicolás Filgueiras, patrón de una lancha motora.

La aprehensión de dichos explosivos, fué realizada por el celador de puerto, en Palmeira, el día 31 de octubre de 1932.

En la vista de la causa, el fiscal jefe Sr. Varela Radío, pidió se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La causa quedó vista para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 21

Sala de lo civil

Verín: Don Eugenio Pérez Fernández con don Juan Pérez Colmenero y otro, sobre nulidad de actuaciones. Letrado, Iglesias Corral.

Becerreá: Don Jesús López Portela con don José López Camba, sobre declaración de pobreza. Letrado, Novoa Seoane.

Vigo: Don Luis Pascual Villegas, sobre apelación de un auto. Letrado, Martínez Nieto.

Salas de lo Criminal

Sección primera

La Coruña: Santiago Mariñas, por infracción de la ley de pesca. Letrado, Casás.

Sección segunda

La Coruña: Francisco López Casal, por estafa. Letrado, Fernández (don Aurelio).

La Coruña: Aurora Seijas, por estafa. Letrado, Pérez de Castro.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al gobernador civil figuran el comisario de Policía de Ferrol, diputado señor Liñares y concejal señor Molina.